



BUAP

BENEMÉRITA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE PUEBLA

FACULTAD DE ADMINISTRACIÓN

**MAESTRÍA EN GESTIÓN DE LAS PEQUEÑAS Y
MEDIANAS EMPRESAS**

TÍTULO DE LA TESIS

**“Necesidades socioeconómicas y su influencia en la
intencionalidad laboral de adultos mayores en la
Junta Auxiliar de San Baltazar Campeche, Puebla”**

TESIS

**PARA OBTENER EL GRADO DE
MAESTRA EN GESTIÓN DE LAS PEQUEÑAS Y
MEDIANAS EMPRESAS**

PRESENTA

MARÍA CONSUELO ORTEGA VÁZQUEZ
No. CVU CONACYT 1282899

DIRECTORA DE TESIS

MTRA. GABRIELA LÓPEZ TORIZ
No. CVU CONACYT 123456

PUEBLA, PUE

SEPTIEMBRE, 2025

CONTENIDO

INTRODUCCIÓN	4
PROYECTO DE INVESTIGACIÓN APLICADA.....	5
Problema de Investigación.....	5
Preguntas de Investigación.....	7
Hipótesis de la Investigación.....	7
Operacionalización de las variables	8
Objetivos de la Investigación	8
General.....	8
Particulares.....	8
Justificación de la Investigación	9
Alcances y Limitaciones.....	10
Alcances	10
Limitaciones	11
CAPÍTULO 1	12
MARCO HISTÓRICO CONTEXTUAL	12
1.1 Introducción.....	13
1.2. Aspectos de la Junta Auxiliar de San Baltazar Campeche del municipio de Puebla.....	14
1.2.1. Aspectos históricos.....	14
1.2.2. Aspectos demográficos.....	14
1.2.4. Aspectos económicos.....	50
1.2.5. Aspectos culturales.....	50
1.3 Las PYMES	51
1.3.1. Su clasificación.....	53
1.3.2. Clasificación de las empresas.....	56
1.4. Importancia de las Pymes	59
1.5. Adultos mayores.....	60
CAPÍTULO 2	66
MARCO TEÓRICO.....	66
2.1 Introducción	67
2.2. Teoría del Envejecimiento Activo.....	67
2.3. Teoría de la Motivación Humana de Abraham Maslow (1943).....	68
2.4. Teoría del envejecimiento activo	70

2.4.1. Envejecimiento activo (OMS)	70
2.4.2. Los determinantes del envejecimiento activo.....	71
2.4.4. Factores interrelacionados con el género y la cultura	72
2.4.5. Sistemas sanitarios y servicios sociales	72
2.4.6. Factores económicos.....	72
2.4.7. Relación entre envejecimiento y trabajo.	75
2.4.8. El rol de las políticas públicas y las empresas.	75
2.4.9. Aspectos legales del envejecimiento.	76
1. Teoría del envejecimiento activo (OMS, 2002, 2019)	81
a) Conceptos centrales.....	81
b) Aspectos a incluir	81
c) Conexión con tus variables.....	81
2. Teoría de la motivación humana de Maslow (1943)	81
a) Conceptos centrales.....	81
b) Aspectos a incluir	82
c) Conexión con tus variables.....	82
3. Teoría del capital humano (Becker, 1964)	82
a) Conceptos centrales.....	82
b) Aspectos a incluir	82
c) Conexión con tus variables.....	83
Teoría de la continuidad (Atchley, 1989)	83
a) Conceptos centrales.....	83
b) Aspectos a incluir	83
c) Conexión con tus variables.....	84
5. Estudios empíricos previos	84
a) Aspectos a incluir	84
b) Conexión con tus variables	84
CAPÍTULO 3. MARCO METODOLÓGICO	85
3.1 Introducción.....	86
3.2. Tipo de Investigación	86
3.3 Población y muestra.....	87
3.3.1. Población.	87
3.3.2. Muestra.	88

3.4. Técnica de recolección de datos.....	89
3.5. Instrumento de la investigación.....	91
3.5.1. Instrumento cualitativo.....	91
3.5.2. Instrumento cuantitativo. Estructura y diseño del cuestionario.....	94
3.6. Aplicación piloto del instrumento.....	96
3.6.1. Aplicación cuantitativa.....	96
Aportes de la entrevista.....	97
3.7. Validez y Confiabilidad.....	98
Validez del instrumento.....	99
Confiabilidad del instrumento.....	101
3.8. Análisis de correlación (Spearman).....	103
CAPÍTULO 4. ANÁLISIS Y RESULTADOS.....	105
4.1 Introducción.....	106
4.2. Resultados obtenidos.....	106
4.3. Datos generales.....	112
CAPÍTULO 5. PROPUESTA DE MEJORA O SOLUCIÓN.....	124
5.1 Introducción.....	125
5.2. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES.....	126
5.2.1. Conclusiones.....	126
5.3. Recomendaciones.....	128
REFERENCIAS.....	129
ANEXOS 138	
Anexo 1: Encuesta aplicada a adultos mayores de la junta auxiliar de San Baltazar Campeche, Puebla.....	138

INTRODUCCIÓN

La pirámide poblacional en el mundo se ha invertido, ahora son los adultos mayores los que sostienen esta.

Estos cambios en el envejecimiento poblacional requieren también de cambios cuando se decía que el futuro era de los jóvenes, ahora el futuro son los adultos mayores con sus consecuentes exigencias, por las características de este grupo etario como problemas de salud, empleo, sustento económico, infraestructura urbana para la movilidad, inclusión laboral, una nueva cultura en todos los aspectos.

México no es ajeno a estos cambios mundiales. El municipio como célula del Estado mexicano y primer respondiente como lo menciona el artículo 115 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos y en el caso de Puebla conformado por juntas auxiliares donde se asientan muy diversos servicios de calidad según la riqueza que se genere en este.

El estudio focalizado en la junta auxiliar de San Baltazar Campeche del municipio de la capital de Puebla, donde se problematizaron las necesidades socioeconómicas y su influencia en la intencionalidad laboral de adultos mayores en dicha localidad.

PROYECTO DE INVESTIGACIÓN APLICADA

Problema de Investigación

En México, una proporción creciente de adultos mayores continúa o busca reincorporarse al trabajo, muchas veces no por elección, sino por necesidad.

Según la Encuesta Nacional de Ocupación y Empleo Nueva Edición (ENOEN), para el segundo trimestre de 2022 se estimó que en México residían 17 958 707 personas de 60 años y más (adultas mayores). Lo anterior representa 14 % de la población total del país.

Según datos de la Encuesta Nacional de Ocupación y Empleo (ENOE) del Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI), en México, una proporción significativa de las personas adultas mayores participa activamente en el mercado laboral. Específicamente, el 33% de las personas de 60 años y más forman parte de la Población Económicamente Activa (PEA), lo que indica que están trabajando o buscando activamente empleo.

De este grupo, el 99% se encuentra ocupada, mientras que el 1% está desocupada, es decir, en búsqueda activa de trabajo.

En cuanto a los ingresos, el 45% de las personas adultas mayores ocupadas percibe hasta un salario mínimo, el 22% obtiene más de uno y hasta dos salarios mínimos, y el 2% recibe más de cinco salarios mínimos. Además, el 23% de este grupo no recibe ingresos por su trabajo.

Estas cifras reflejan la relevancia de la participación laboral de las personas adultas mayores en México y subrayan la importancia de considerar políticas y programas que apoyen su inclusión y bienestar en el ámbito laboral. (INEGI, Instituto Nacional de Geografía de Estadística e Informática, 2024).

La mayoría de las personas ocupadas de 60 años y más laboran por cuenta propia (49 %), le siguen las y los trabajadores subordinados y remunerados (38 %). En México,

70 % de las personas adultas mayores ocupadas trabaja de manera informal. (INEGI, ESTADÍSTICAS A PROPÓSITO DEL DÍA INTERNACIONAL, 2021)

Por lo que, 42% de los adultos mayores que trabajan cuentan con una primaria incompleta, en comparación con 57% los trabajadores entre 20 y 39 años que cuentan con al menos educación media superior o superior, de acuerdo con la ENAOE. (ENAOE, 2022).

Este fenómeno representa un reto significativo para los sistemas de seguridad social y el mercado laboral, ya que una parte considerable de esta población continúa activa económicamente, ya sea por necesidad o por deseo de mantenerse productiva.

A pesar de su experiencia y habilidades adquiridas a lo largo de su vida laboral, los adultos mayores enfrentan diversas barreras para su empleabilidad.

La discriminación por edad, la falta de capacitación en nuevas tecnologías, los prejuicios sobre su productividad y la ausencia de políticas efectivas de inclusión laboral son algunos de los principales obstáculos que limitan sus oportunidades de acceder a un empleo digno y estable.

Esta problemática es aún más evidente en el sector de las pequeñas y medianas empresas, donde la flexibilidad organizacional y la capacidad de adaptación podrían representar una ventaja para la contratación de adultos mayores, pero donde persisten limitaciones estructurales y culturales que dificultan su inclusión.

Según datos recientes, solo un 30 % de los adultos mayores en Puebla accede a pensiones formales o empleos no precarios, mientras que el 70 % restante enfrenta condiciones de vida caracterizadas por informalidad laboral, bajos ingresos y precariedad en salud y vivienda. En contextos urbanos populares como la Junta Auxiliar de San Baltazar Campeche, estas condiciones se agudizan.

A pesar de los esfuerzos institucionales por promover el envejecimiento activo y digno, poco se sabe a nivel local sobre los factores que motivan o condicionan la intención de trabajo en esta población.

Conocer estos elementos es esencial para comprender si los adultos mayores desean trabajar por vocación, por salud mental o por carencias económicas. Sin esta información, es difícil diseñar políticas públicas efectivas e inclusivas en el nivel municipal.

Ante este contexto, surge la necesidad de investigar la situación actual entre las necesidades socioeconómicas y la intencionalidad laboral en adultos mayores de la Junta Auxiliar de San Baltazar Campeche, a través de un enfoque que combine medición estadística y análisis cualitativo.

Preguntas de Investigación

La pregunta de investigación es la base fundamental de un estudio, ya que define su enfoque, alcance y objetivos, y debe ser clara, factible y relevante para que la investigación sea exitosa. Hernández Sampieri (2014) la define como “un conjunto de procesos sistemáticos y empíricos que se aplica al estudio de un fenómeno”. Por lo que se presenta la siguiente pregunta de investigación:

¿Cómo influyen las necesidades socioeconómicas en la intencionalidad laboral de los adultos mayores en la Junta Auxiliar de San Baltazar Campeche, Puebla?

Hipótesis de la Investigación

En el contexto laboral actual, la salud mental y el bienestar emocional de los trabajadores son elementos fundamentales para el desarrollo organizacional y la productividad. Particularmente, en el sector restaurantero, caracterizado por la alta interacción con el público, jornadas extensas y cargas laborales intensas, los riesgos psicosociales se presentan como un desafío constante que afecta tanto la calidad de vida de los empleados como el desempeño empresarial.

La presente investigación parte de la siguiente hipótesis general o hipótesis alternativa (H1):

(H1) “A mayor nivel de necesidad socioeconómica, mayor será la intencionalidad de reincorporación laboral entre adultos mayores en la Junta Auxiliar de San Baltazar Campeche, Puebla”.

Operacionalización de las variables

Se presenta la operacionalización o manejo de las variables del estudio mostrando la causalidad:

Variable independiente (causa): Necesidades socioeconómicas (ingresos, pensión, vivienda, salud, alimentación, etc.)

Variable dependiente (efecto): Intencionalidad laboral (intención o deseo de incorporarse o reincorporarse al trabajo).

Objetivos de la Investigación

Para Hernández Sampieri (1998) “las investigaciones se originan en ideas. Para iniciar una investigación siempre se necesita una idea; todas ideas constituyen el primer acercamiento a la realidad que habrá de investigarse”.

General

Determinar el impacto de las condiciones socioeconómicas ante la intención de las personas adultas mayores para incorporarse a la actividad laboral de la Junta Auxiliar de San Baltazar Campeche, Puebla.

Particulares

- Objetivo particular 1. Describir las condiciones socioeconómicas actuales (ingresos, pensión, salud, vivienda) de los adultos mayores en la Junta Auxiliar de San Baltazar Campeche.
- Objetivo particular 2. Identificar el nivel de intencionalidad laboral en esta población y las condiciones bajo las cuales desearían reincorporarse al trabajo.
- Objetivo particular 3. Establecer la relación entre las necesidades socioeconómicas y la intencionalidad laboral mediante análisis correlacional.

- Objetivo particular 4. Explorar cualitativamente las motivaciones, barreras y percepciones de los adultos mayores respecto al trabajo.

Justificación de la Investigación

En México debido a factores como bajos ingresos, ausencia de una pensión o jubilación, problemas de salud, carencia de apoyo familiar o seguridad social limitada, muchos adultos mayores siguen trabajando tras alcanzar la edad legal de retiro que se encuentra entre los 60 a 65 años. (Román et al, 2019)

Según la Encuesta Nacional de Ocupación y Empleo (ENOE, 2022), casi 3 de cada 10 personas de 65 años o más, siguen laborando, siendo que el 44.6% de quienes trabajan perciben ingresos insuficientes; además otro dato importante es que el 55% están en la informalidad. (Hernández, 2023). Estudios apuntan que el trabajo informal es altamente prevalente entre los adultos mayores toda vez que más del 96 % se encuentra en la informalidad y solo el 3.8 % en la formalidad.

En la gaceta de la cámara de diputados emitida el 12 de octubre de 2017 de la Convención Interamericana sobre la Protección de los Derechos Humanos de las Personas Mayores (Diputados, 2017), en su Artículo 18, señala que “el adulto mayor tiene derecho al trabajo digno, decente y a la igualdad de oportunidades y de trato respecto de los otros trabajadores sin importar la edad”.

El pasado 14 de marzo de 2023 se aprobó por la Cámara de Senadores, reforma al artículo 132 de la Ley Federal de Trabajo, emitida por el cual se establece que una cuota del 5% como mínimo total de la plantilla laboral debe ser Adulto Mayor, ambos con la finalidad de mejorar las oportunidades laborales de las personas que tiene 60 años o más y que aún cuentan con las condiciones físicas para poder desempeñar sus funciones dentro de un organismo empresarial (Senado, 2017).

La PYME misma se limita a la participación de un segmento importante de la población en el mercado laboral, lo que puede reducir el potencial del crecimiento de la empresa y la economía en general.

Por otro lado, también puede generar aislamiento y marginación de los adultos mayores, lo que puede deteriorar su calidad de vida y aumentar su dependencia.

Por ello, integrar el enfoque del envejecimiento activo con la economía plateada permite comprender la intencionalidad laboral de adultos mayores no solo como una reacción económica, sino como una forma de participación social digna y empoderadora. El enfoque mixto facilita capturar tanto la magnitud estadística como las motivaciones profundas e individuales de este fenómeno.

Alcances y Limitaciones

Alcances

Dentro de los alcances de la investigación se puede mencionar la focalización del estudio en la Junta Auxiliar de San Baltazar Campeche, Puebla, que aporta evidencia territorial indispensable para la formulación de políticas públicas más sensibles y pertinentes, aplicables a programas sociales municipales.

De igual forma, la información obtenida de esta investigación permite diferenciar entre adultos mayores que quieren trabajar y los que deben trabajar para cubrir una necesidad, mostrando las experiencias comunitarias y condiciones reales de los adultos mayores.

Será un referente metodológico que permita desarrollar un constructo que *a posteriori* en la Benemérita Universidad Autónoma de Puebla aportará a la comunidad académica nacional, pues podrá replicarse, ajustarse y contextualizarse según las variables de cada lugar y época cuándo y dónde se lleven a cabo.

Limitaciones

Los resultados obtenidos, no son generalizables fuera del área de estudio, por lo que no se podrá utilizar la información emitida de este estudio para aplicar a otras regiones fuera de la Junta Auxiliar de San Baltazar Campeche, Puebla.

Pueden existir algunas variables como salud mental o discriminación que son de relevancia en los aspectos sociales actuales de los adultos mayores, mismas que no están consideradas en esta investigación.

CAPÍTULO 1
MARCO HISTÓRICO
CONTEXTUAL

1.1 Introducción

Este apartado permite adentrarse a los elementos que implica el contexto del objeto de estudio, analizando tanto el lugar como el ambiente que envuelve dicho proyecto.

Como lo describe Sampieri, que este apartado permitirá delinear la investigación de acuerdo con la teoría a utilizar. Este enfoque nos dará orientación para obtener datos históricos y geográficos y nos va a permitir deducir mejor las causas y consecuencias de los acontecimientos en fechas actuales. (Sampieri, 2017).

Conocer bajo diferentes aspectos que permitan tener un panorama amplio cronográfico contextual del lugar donde se desarrolla este estudio. Del que se desprendan datos transversales enfocados al objeto de conocimiento.

Ante la diversidad existente en México, es procedente delimitar en la investigación tales temas que soporten datos y con su análisis la toma de decisión correspondiente.

El marco contextual como lo refiere Chávez (2021), tiene que ver con la descripción de un fenómeno u objeto de conocimiento en espacio, tiempo y circunstancias relacionadas entre sí. Delimita el estudio a consideraciones históricas, económicas y de otra naturaleza según sean necesarias para la investigación. (Chávez, 2021)

Estos datos e información del presente capítulo son soporte contrastante con el capítulo metodológico y el de resultados. Con ello, el estudio cuantitativo y cualitativamente reúne la posibilidad de concretarse coherente y congruentemente.

En este sentido se abren los diferentes aspectos relativos a la Junta Auxiliar de San Baltazar Campeche del municipio de la capital del Estado de Puebla y donde radicará el desarrollo de la investigación.

1.2. Aspectos de la Junta Auxiliar de San Baltazar Campeche del municipio de Puebla.

Este estudio tiene variantes contextuales que permitirán recoger datos e información enfocadas a las necesidades socioeconómicas e intencionalidad laboral de los adultos mayores particularmente de la Junta Auxiliar de San Baltazar Campeche del municipio de Puebla, capital del Estado de Puebla.

En la revisión contextual se abarcarán los aspectos históricos, demográficos, económicos y culturales de los adultos mayores.

Las juntas auxiliares tal y como lo expresa Hernández (2024), es un constructo social, las comunidades constituyen entonces el último espacio en donde los ciudadanos expresan su acuerdo y/o descontento con el ejercicio de gobierno y, al mismo tiempo, su satisfacción o rechazo. (Hernández M. M., 2024),

1.2.1. Aspectos históricos.

“Los orígenes de San Baltazar Campeche datan del siglo XV, pero la realidad es que se empezó a desarrollar como una zona de Puebla hasta el siglo XX” (Reyes, 2021). Actualmente es una de las juntas más importante por su tamaño y población.

Su nombre proviene de la devoción de un antiguo dueño de molino y la palabra Campeche a un importante habitante de esa zona con ese apellido.

La división geopolítica del municipio de Puebla actualmente se establece en 17 juntas auxiliares, “San Baltazar Campeche es una de las más importantes dentro del municipio de Puebla capital, la más grande en extensión y su historia ha estado vinculada a la ciudad desde los orígenes de esta en el siglo XV” (Amado, 2023)

1.2.2. Aspectos demográficos.

Se debe entonces remarcar que el 74.3 por ciento del total de la Capital Poblana que es un millón 692 mil 181; San Baltazar Campeche y San Francisco Totimehuacan son las más importantes (Uribe, 2022).

Los datos encontrados refieren que el municipio de Puebla fue diseñado y creado exprofeso para un tipo de población, sin embargo, se puede ver una clasificación según esa época según la describe (Benítez, 2024); “en cuanto a los primeros pobladores, se sabe por la relación de los vecinos del Archivo General de Indias, que estaban catalogados de la siguiente forma:

- Los que son casados con mujer castellana y conquistadores.
- Conquistadores casados con mujeres de esta tierra.
- Conquistadores solteros.
- Vecinos casados con mujeres de esta tierra y que no son conquistadores.
- Vecinos casados en Nueva España que han enviado por su mujer.
- Vecinos solteros”.

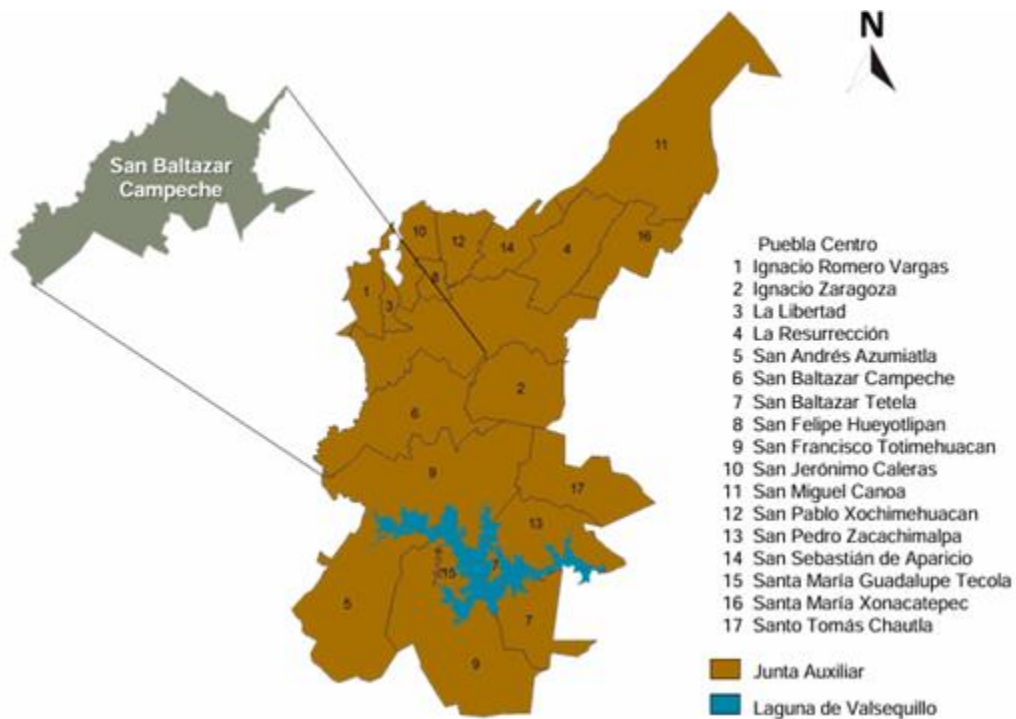
Dicha Junta Auxiliar compite dentro de las más grandes junto a San Francisco Totimehuacan, La Libertad, Ignacio Romero Vargas y San Pablo Xochimehuacan. (INEGI, 2022)

Mucho antes de la fundación de Puebla, las tierras que hoy ocupa San Baltazar Campeche eran tierras de labor pertenecientes a Teotihuacán, que era considerado un lugar grande con cerca de 30 mil jefes de familia, porque en esa época, los censos no se hacían por personas sino por jefes de familia, explica el investigador Pedro Sardá, quien por coincidencia tiene su oficina en esa junta auxiliar en donde la calle principal lleva el nombre de uno de sus parientes. (Sadrá, 2021)

Tal como se muestra en la figura 1.1 delimitación territorial de la Junta Auxiliar de San Baltazar Campeche, Puebla; donde se observa la dimensión territorial.

Figura 1.1

Delimitación territorial de la Junta Auxiliar de San Baltazar Campeche, Puebla



Nota. La imagen describe la delimitación territorial de la junta auxiliar de San Baltazar Campeche, Puebla, adaptado de acuerdo con el Censo de Población y Vivienda del año 2010 por el Instituto Nacional de Estadística y Geografía. Recuperado de (INEGI, 2010), 20 de septiembre del año 2023, de <https://es.scribd.com/doc/228391630/Inegi-San-Baltazar-Campeche>

En cuanto a la población de acuerdo al año 2020 (INEGI, 2025) la Junta cuenta con un total de población de 1.542,232 habitantes, de los cuales 806,262 son mujeres y 735,970 son hombres. Además, se cuenta con una población de 203,960 quienes se encuentran en la población de 60 y más, tal como se muestra en la figura 1.2.

Tabla 1.

Población del municipio de Puebla, Junta Auxiliar de San Baltazar Campeche, censo año 2020

Población total (aprox.)	356,237 personas	<u>Censo 2020, cifra citada por Ángulo7 a partir de INEGI Ángulo 7</u>	Es el dato más reciente localizado; se reporta a San Baltazar Campeche como la junta auxiliar más poblada de Puebla capital.
Población total (cifra anterior)	341,640 personas	<u>Censo 2010, INEGI, "Información estadística Junta Auxiliar San Baltazar Campeche" Memorias Puebla Capital</u>	Sirve como referencia histórica y confirma que ya en 2010 era una junta auxiliar muy poblada.
Porcentaje de la población del municipio	22 % del total municipal	<u>Nota periodística basada en datos censales (El Ciudadano, 22.19 %) El Ciudadano</u>	Aproximadamente 1 de cada 5 habitantes del municipio de Puebla vive en esta junta auxiliar.
Superficie de la junta auxiliar	3,826.99 hectáreas	<u>Información Geoestadística Municipal y de Juntas Auxiliares, Gobierno de Puebla gobiernodelaciudad.pueblacapital.gob.mx</u>	Corresponde a 7 % de la superficie del municipio de Puebla.
Densidad de población	91 habitantes por hectárea	<u>Mismo documento geoestadístico gobiernodelaciudad.pueblacapital.gob.mx</u>	Muestra un nivel de ocupación territorial alto, asociado a urbanización intensa.

Viviendas particulares habitadas	8,861 viviendas	<u>Censo 2010, INEGI, ficha estadística de la junta auxiliar Memorias Puebla Capital</u>	El número actual debe ser mayor; este dato sirve como piso histórico.
Promedio de ocupantes por vivienda	3.3 personas por vivienda	<u>Estimación a partir de INEGI 2010 y cálculo de coloniasdemexico con datos 2020 Memorias Puebla Capital+1</u>	Indica hogares de tamaño medio, típico de zonas urbanas.
Relación hombres / mujeres	90.9 hombres por cada 100 mujeres	<u>Censo 2010, INEGI Memorias Puebla Capital</u>	Hay ligeramente más mujeres que hombres en la junta auxiliar.
Población con derechohabiencia en salud	200,039 personas	<u>Censo 2010, INEGI (IMSS, ISSSTE, Seguro Popular, ISSSTE estatal, etc.) Memorias Puebla Capital</u>	Muestra una alta proporción con acceso a alguna institución de salud, aunque también hay población sin cobertura.
Población sin derechohabiencia	129,998 personas	<u>Censo 2010, INEGI Memorias Puebla Capital</u>	Segmento importante para estudios de vulnerabilidad social y acceso a servicios.

Grado promedio de escolaridad (15+ años)	11.1 años de estudio	<u>Censo 2010, INEGI Memorias Puebla Capital</u>	Aproximadamente equivalente a haber concluido la secundaria y parte del bachillerato.
Población de 15 años y más	252,794 personas	<u>Censo 2010, INEGI Memorias Puebla Capital</u>	Es la base potencial de población económicamente activa y adultos mayores.
Índice de envejecimiento	32.6	<u>Censo 2010, INEGI Memorias Puebla Capital</u>	Hay 32.6 personas de 65+ por cada 100 menores de 15; habla de un proceso de envejecimiento moderado.
Razón de dependencia	41.1	<u>Censo 2010, INEGI Memorias Puebla Capital</u>	Por cada 100 personas en edad de trabajar, hay 41 dependientes (niños y adultos mayores).

Nota. La figura describe la población de acuerdo con el último censo del año 2020. Recuperado de (INEGI, 2025), el día 30 de septiembre del año 2023, de <https://www.inegi.org.mx/app/areasgeograficas/?ag=211140001>

1.2.4. Aspectos económicos.

Hay que considerar que Puebla la última década ha crecido en sus cuatro puntos cardinales, el sur dónde se ubica la junta auxiliar de San Baltazar Campeche. En la demarcación se tiene una un total de 16 mil 370 unidades económicas, de las cuales: el 46.9% son dedicadas a servicios; el 39.4% son consideradas al comercio al por menor; el 8.4% son consideradas a las industrias manufactureras y el 2.5% al comercio al por mayor dejando el 2.8% para otras formas económicas. (López, 2022)

Algunas de las plazas comerciales que abarca son: Plaza Dorada, Plaza América, Plaza Crystal, Paseo Destino, Centro Sur Agua Santa, Periplaza, etc.

Los clubes deportivos y de entretenimiento que se ubican aquí son: Club Alpha 2, Agua Azul, Campo Deportivo Atoyac, Rocódromo Fusión, Club de Golf Puebla, Laguna de San Baltazar, Club Campestre de Puebla, Parque Laguna de Chapulco, etc.

1.2.5. Aspectos culturales.

La cultura conceptual y contextualmente abarca un todo en un tiempo y espacio determinado. Lo que hace *sui generis* que en cada región del país se vivan tradiciones y costumbres incluso ancestrales que se niegan a desaparecer, donde el factor de los adultos mayores juega un papel preponderante para que esto no suceda.

La aculturación gana terreno cada día, sin que haya programas oficiales que las autoridades promuevan para afianzar las raíces históricas, culturales de determinados pueblos; cómo la desaparición o de reestructuración del Programa de Pueblos Mágicos (PPM) del gobierno federal (Ibarias, 2025), que bien promovían no solo lo cultural, sino la economía y donde encontraban refugio los adultos mayores con emprendimiento. Como se dijo en párrafos arriba como parte del constructo social está la cultura.

Por lo que Armendáriz (2024), el emprendimiento a partir de factores que se asocian al PPM mismo que, tiene como propósito incentivar el desarrollo económico de las localidades a partir del impulso de las actividades turísticas, tal como: turismo cultural, histórico, gastronómico, ecoturismo, de naturaleza etc. (Armendáriz, 2024),

En la junta auxiliar de San Baltazar Campeche del municipio de Puebla, las tradiciones siguen vivas y la gente pugna, porque a pesar de la urbanización y que ya formen parte de la mancha urbana, no se pierdan sus costumbres.

Una de las más importantes es la feria, que se realiza el 6 de enero, en la que se festeja al patrono de la iglesia El Rey San Baltazar. Las calles se llenan de verbena, juegos mecánicos, música y alegría (Herrera, 2022).

Indicativo es que, en México, además del potencial turístico en destinos de sol y playa, cuenta con un gran potencial relacionado con su riqueza cultural, que fue fortalecido en 2001 por la estrategia del gobierno federal denominada Programa Pueblos Mágicos, con el objetivo de incentivar el turismo en pequeñas comunidades, (Barrón, 2021).

1.3 Las PYMES

Particularmente las pequeñas y medianas empresas son las que sustentan la económica en México, son las que cargan con el mayor peso en contribuciones para el gobierno y para la economía, sector que debe ser protegido precisamente porque representa el mayor número de empleos.

En diversos estudios, las empresarias entrevistadas coinciden en proporcionar las siguientes razones por las que decidieron integrarse al mundo laboral en la modalidad del emprendimiento:

- a). Necesidad de mejorar su nivel de vida y obtener ingresos propios.
- b). Experiencia poco satisfactoria en el desempeño profesional.
- c). Consideran que establecer una empresa propia es la única opción viable para integrarse a la actividad económica.
- d). Flexibilidad de horario para atender a su familia.

- e). Búsqueda de independencia.
- f). Gusto por la actividad que realiza en su empresa.
- g). Búsqueda de superación.
- h). Por la pérdida del empleo anterior.
- i). Por seguir la tradición en el negocio familiar (Pereyra, 2021).

Un aspecto importante en este apartado de este documento de investigación lo es:

El Capítulo 25 del T-MEC reconoce la relevancia de las MiPymes en la competitividad económica de los países firmantes:

- Fortalece la cooperación y promueve el crecimiento y empleo de las MiPymes.
- Representa una plataforma de conexión.
- Brinda facilidades de internacionalización y consolidación.
- Promueve el intercambio y análisis de mejores prácticas comerciales.
- Brinda capacitación y asesoramiento (Economía, 2024).

Lo que implica que, si es posible incentivar y mejorar la calidad de vida de los adultos mayores, a través de programas especiales que incluso se encuentran en acuerdos internacionales y no únicamente dándoles dinero y esto en lugar de ayudar a la economía nacional conforme al presupuesto de egresos para el año 2026, para 2026, el Proyecto de Presupuesto de Egresos de la Federación (PPEF), propone 987 mil 160 millones para los 16 programas sociales prioritarios del Gobierno Federal, es decir, 14.1% más que en 2025 (Noticias, 2025), no habrá dinero que alcance y si no existe mayor ingreso se tendrá que recurrir al endeudamiento público.

1.3.1. Su clasificación.

Para determinar la clasificación de las pequeñas y medianas empresas puede partirse por el número de empleados, si exportan, su objeto social y cualquier otro tipo de características que pudieran distinguirse entre ellas.

En México, existen alrededor de cuatro millones de micro, pequeñas y medianas empresas (MiPymes), lo cual representa el 99.7% de todas las empresas privadas. De este número total, el 95% son microempresas, el 3.6% son pequeñas y el 0.8% son medianas.

Las MiPymes contribuyen el 52% del producto interno bruto del país y generan el 72% de los empleos formales en México.

El número total de trabajadores en pequeñas empresas asciende a 8.3 millones de personas. En las medianas empresas laboran 5.3 millones de empleados para dar un total de 13.6 asalariados en las Pymes en México.

El 51.4% de las Pymes operan en el sector del comercio al por menor, 36.1% son prestadoras de servicios personales y profesionales y el 12.1% corresponde a la industria manufacturera.

Aunque las Pymes en México son esenciales para el crecimiento económico de México, solo el 10% exporta sus productos al extranjero. Esto se atribuye principalmente a la falta de acceso a financiamiento con tasas de interés competitivas y las barreras arancelarias que dominan el comercio internacional.

El 64.4% de los trabajadores empleados por Pymes son hombres; mientras que el 35.6% son mujeres (INEGI, 2019).

Las pequeñas y medianas empresas participan en:

Estos son los porcentajes del personal ocupado por las Pymes según el giro de la empresa:

- Comercio minorista: 19.7%

- Industrias manufactureras: 17.5%
- Comercio mayorista: 11.8%
- Hoteles y restaurantes: 9.6%
- Servicios educativos: 6.5%
- Servicios de apoyo a los negocios y manejo de residuos: 6.3%
- Transportes, correos y almacenamiento: 5.4%
- Construcción: 5.0%
- Servicios profesionales, científicos y técnicos: 4.1%
- Otros servicios excepto gobierno: 3.3%
- Servicios de salud y de asistencia social: 3.2%
- Agricultura, ganadería, pesca y caza: 1.9%
- Servicios inmobiliarios y de alquiler de bienes: 1.5%
- Servicios de esparcimiento: 1.3%
- Información en medios masivos: 1.3%
- Servicios financieros y de seguros: 1.3%
- Electricidad, agua y gas: 0.5%
- Minería: 0.4%
- Servicios corporativos: 0.1% (Indeed, 2025)

En estas empresas se pueden emplear los adultos mayores, sin embargo, hay que revisar el tema de cada uno según capacidades, estudios, salud física y mental

Sabemos que una organización es un sistema social integrado por un conjunto de personas que interactúan bajo una estructura definida, con el fin de coordinar los recursos humanos, materiales, financieros, tecnológicos y esfuerzos para alcanzar los objetivos de la empresa.

Sin embargo, otros autores como Etkin (2000) afirma que "La organización es una integración de individuos y grupos, en el marco de un orden formal que establece las funciones que ellos deben cumplir". (ETKIN J, 2000)

Mientras que, Weber (1993), menciona que la organización bajo un modelo burocrático es aquella que posee una estructura jerárquica piramidal donde los niveles de sujeción y los poderes de mando están determinados y delimitados a través de una distribución clara de actividades. Existe una jerarquía funcional a través del claro diferencial entre autoridad y subordinado, donde se presume que la profesionalización es la médula de los niveles burocráticos. (Weber, 1993)

Para Andrade S. (2025), la organización es "la acción y el efecto de articular, disponer y hacer operativos un conjunto de medios, factores o elementos para la consecución de un fin concreto". (Andrade S, 2005)

Según Guerra A. (2027) la "organización es, a un mismo tiempo, acción y objeto. Como acción, se entiende en el sentido de actividad destinado a coordinar el trabajo de varias personas, mediante el establecimiento de tareas, roles o labores definidas para cada una de ellas, así como la estructura o maneras en que se relacionarán en la consecución de un objetivo o meta. Como objeto, la organización supone la realidad resultante de la acción anterior; esto es, el espacio, ámbito relativamente permanente en el tiempo, bajo el cual las personas alcanzan un objetivo preestablecido". (Guerra A, 2007)

Para Ferrell, Hirt, Adriaenséns, Flores y Ramos Ferrerll O, (2024) la "organización consiste en ensamblar y coordinar los recursos humanos, financieros, físicos, de información y otros, que son necesarios para lograr las metas, y en actividades que incluyan atraer a gente a la organización, especificar las responsabilidades del puesto, agrupar tareas en unidades de trabajo, dirigir y distribuir recursos y crear condiciones para que las personas y las cosas funcionen para alcanzar el máximo éxito" . (FERRELL O, 2004)

A pesar de estas diferencias sutiles en la definición del término de la organización, todos los autores coinciden en un punto esencial, la organización es fundamentalmente un sistema estructurado y diseñado intencionalmente para coordinar recursos humanos y materiales, por ello, una empresa es el tipo de organización más común en el ámbito comercial e industrial orientada usualmente a la obtención de beneficios económicos.

1.3.2. Clasificación de las empresas

Las empresas pueden clasificarse utilizando diversos criterios, lo cual permite comprender mejor su naturaleza.

A. Según su tamaño

Esta clasificación es una de las más comunes y suele basarse en el número de empleados o el volumen de negocio que maneja la empresa (AICAD, 2024).

1. **Microempresas:** Son aquellas que cuentan con menos de 10 empleados. En muchos casos, suelen ser empresas familiares o pequeñas iniciativas de emprendedores.
2. **Pequeñas empresas:** Tienen entre 10 y 49 empleados
3. **Medianas empresas:** Estas empresas tienen entre 50 y 249 empleados
4. **Grandes empresas:** Son aquellas con más de 250 empleados. Estas empresas suelen tener una presencia internacional y estructuras corporativas más complejas.

B. Según su actividad económica

La actividad económica se refiere a lo que produce o el servicio que ofrece la empresa. En este sentido, se dividen en:

1. **Sector primario:** Estas empresas se dedican a la explotación de recursos naturales, como la agricultura, la pesca o la minería (AICAD, 2024).
2. **Sector secundario:** Incluyen a aquellas dedicadas a la transformación de materias primas en productos elaborados, como las fábricas o las industrias manufactureras (AICAD, 2024).
3. **Sector terciario:** Se enfocan en ofrecer servicios, tales como empresas de transporte, turismo, educación, banca, etc. (AICAD, 2024).
4. **Sector cuaternario:** Son aquellas dedicadas a la investigación, desarrollo y tecnologías avanzadas (AICAD, 2024).

C. Según su ámbito de operación

En este caso, clasificaremos a las empresas de acuerdo con el ámbito geográfico o zona donde se desarrollen sus actividades económicas.

1. **Empresas locales:** Se refiere a las empresas que únicamente tienen actividades comerciales dentro de una zona geográfica específica, como por ejemplo un pueblo o ciudad (CONEKTA, 2023).
2. **Empresas regionales:** Es aquella que abarca únicamente una región, pudiendo comprender provincias (CEUPE, 2023).
3. **Empresas nacionales:** son aquellas que tienen una gran cobertura del país donde llevan a cabo sus actividades de comercio (CONEKTA, 2023).
4. **Empresas internacionales:** Es una empresa que vende productos o servicios en otros países, pero opera sus instalaciones únicamente en su país de origen (BDC, 2020).

Empresas multinacionales: Son empresas que extienden sus actividades más allá de las fronteras del país donde tienen su sede principal, pero no cuentan con centro de operaciones en otros países (CONEKTA, 2023).

D. Según su finalidad o beneficios

1. **Empresas con ánimo de lucro:** Buscan beneficios económicos, se crean para producir bienes y servicios rentables y están constituidas por personas que desean multiplicar su capital y obtener beneficios o utilidades que se denominan dividendos. (ITSON)
2. **Empresas sin ánimo de lucro:** Son las que como su nombre lo indica, no persiguen fines de lucro, manejan recursos, pero no obtienen utilidades., obtienen beneficios, pero, no utilidades. Ya que su fin no es económico. La finalidad es comúnmente asistencial, educativa, cultural, intelectual, social o recreativa. (ITSON)

E. Según su naturaleza de capital

Esta clasificación se refiere a la naturaleza de los propietarios de la empresa y puede dividirse en:

1. **Empresas privadas:** El capital es aportado por individuos o entidades privadas, y los beneficios son distribuidos entre sus propietarios. (AICAD, 2024)
2. **Empresas públicas:** El capital es aportado por el Estado o instituciones gubernamentales, y el objetivo principal no siempre es la rentabilidad económica sino el bienestar social. (AICAD, 2024)
3. **Empresas mixtas:** Son aquellas que combinan capital público y privado. Este tipo de empresas busca equilibrar los intereses privados con los objetivos públicos. (AICAD, 2024)

F. Según su forma jurídica

La forma jurídica se refiere a cómo está constituida legalmente una empresa, y esto puede influir en aspectos como la responsabilidad de los socios y la forma en que se distribuyen los beneficios.

1. **Empresa individual:** Un solo propietario asume toda la responsabilidad del negocio. Es común en profesionistas independientes: arquitectos, consultores, fotógrafos. La ventaja está en la simplicidad administrativa ante el SAT, pero el riesgo es que el patrimonio personal responde por las deudas del negocio (UE, 2024).

2. Sociedades

Agrupan a dos o más personas que comparten la propiedad (UE, 2024)..
Las más comunes en México son:

Sociedades Colectivas o Comanditarias: Son empresas donde uno o varios socios tienen responsabilidad ilimitada, mientras que otros solo aportan capital y su responsabilidad es limitada a dicha inversión.

Sociedades Limitadas (S.L.): En este tipo de empresa, la responsabilidad de los socios está limitada al capital que hayan aportado. Es muy común entre pequeñas y medianas empresas.

Sociedades mercantiles especiales

Agrupan a dos o más personas que comparten la propiedad (UE, 2024)..
Las más comunes en México son:

Sociedad Anónima (S.A.): El capital se divide en acciones y la responsabilidad de los socios se limita al monto de sus aportaciones. Ideal para empresas que buscan atraer inversionistas o cotizar en la Bolsa Mexicana de Valores. Ejemplo: Grupo Bimbo, S.A.B. de C.V.

Sociedad de Responsabilidad Limitada (S. de R.L.): Ofrece protección al patrimonio personal de los socios sin la complejidad de una S.A. Es popular entre empresas familiares y startups en etapas tempranas.

Sociedad Cooperativa: Los trabajadores son también propietarios y comparten las ganancias. Las cooperativas de producción de café en Chiapas, las pesqueras en Sinaloa y las cajas de ahorro populares son ejemplos representativos.

1.4. Importancia de las Pymes

Las Micro, Pequeñas y Medianas Empresas (MiPymes) son actores cruciales para el desarrollo económico global, impulsando la innovación y la creación de empleo de manera sostenible según el Banco Mundial (2016) y las Naciones Unidas (2025). Su flexibilidad innata les permite responder eficazmente tanto a las demandas del mercado local como del nacional. (BM, 2016) Y (NACIONES UNIDAS, 2025)

Sin embargo, En la estadística a propósito del día de las micro, pequeña y medianas empresas proporcionada por INEGI (2020), en cuanto a su aportación a la economía y empleo a nacional, el papel de más Mi Pymes en México es central para la estabilidad económica del país; puesto que, es un motor empresarial; es decir, estas empresas conforman la inmensa mayoría del ecosistema empresarial mexicano, representando aproximadamente el 99.8% de todos los establecimientos comerciales e industriales del país (INEGI, 2020).

Por otro lado, en cuanto a la generación de empleo; son la fuente de trabajo más importante, generando aproximadamente el 72% de los empleos formales en todo el territorio nacional (SEA, 2023). Así mismo, este tipo de empresas aportan una proporción significativa del Producto Interno Bruto (PIB), estimada en más del 52% (INEGI, 2018)

Ahora bien, en el caso de la micro y medianas empresas en cuanto a su aportación en Puebla, cabe resaltar que, en el estado de Puebla refleja la tendencia nacional, donde las MiPymes son

el pilar de la economía local. El Directorio Estadístico Nacional de Unidades Económicas (DENUE) del INEGI muestra una alta concentración de estos negocios en la capital, los cuales emplean a la mayor parte de la población trabajadora del estado y dinamizan sectores clave como el comercio, los servicios y la manufactura (H. Ayuntamiento de Puebla Capital, 2025)

Por otro lado, en el caso del empleo de Personas Adultas Mayores (PAM) en PYMES y la Junta Auxiliar de San Baltazar Campeche, si bien, las PYMES, debido a su adaptabilidad, podrían ofrecer oportunidades de empleo para las personas adultas mayores (PAM), existen barreras significativas para su integración formal:

Aunque uno de ellos en el panorama laboral de las PAM. A nivel nacional, la participación económica de los adultos mayores es del 29%, destacando una fuerte inclinación hacia el autoempleo (47%). Aproximadamente el 70% de los trabajadores mayores de 60 años opera en la informalidad, y cerca del 44% de los empleados subordinados carece de prestaciones. Esto indica que, si bien muchos adultos mayores trabajan, a menudo lo hacen en condiciones precarias, microempresas familiares o sin acceso a seguridad social. (INEGI, 2021).

1.5. Adultos mayores.

Asociado a la presente investigación y determinante para conocer las variables de hipótesis, así como los objetivos planteados, es lo siguiente:

La construcción de políticas públicas dirigidas a la población mayor enfrenta el desafío de garantizar el acceso a sus derechos sociales, además de tener que anticipar las condiciones que enfrentará la población joven que se retirará con el régimen actual de pensiones, así como encontrar mecanismos de protección social mínima, que deberán contar con medidas suficientes y sostenibles para su financiamiento.

El rápido envejecimiento de la población, podrían provocar un aumento importante en la incidencia de la pobreza en México si no se toman medidas adecuadas en el corto y mediano plazo.

Las políticas públicas para atender a la población mayor son inseparables de la protección a la población en general. Por ello, buscar soluciones con enfoque de curso de vida y consideraciones de equidad intergeneracional resulta imprescindible de

acuerdo con el Consejo de Evaluación de la Política de Desarrollo Social (CONEVAL, Medición de la Pobreza, 2022).

Que por cierto este organismo el Consejo Nacional de Evaluación de la Política Pública de Desarrollo Social, fue desaparecido junto con otros organismos autónomos en el sexenio actual de la Dra. Claudia Sheinbaum Pardo (García, 2025).

Por lo que se debe poner atención en este estudio, es que, de manera específica, la población de 65 años o más cuenta con características distintas a las del resto de la población. La incidencia de pobreza en este grupo de edad es ligeramente menor a la del resto.

Esto se explica por factores como la acumulación de activos en el curso de vida, lo que resulta en mayor probabilidad de contar con vivienda propia, y el acceso a mecanismos de protección social, como las pensiones contributivas por retiro, entre otras particularidades. Sin embargo, este grupo es heterogéneo y hay subgrupos que son más propensos a experimentar la pobreza, por ejemplo, la población que no recibe pensión por jubilación.

Además, para la población en edad avanzada puede llegar a ser más complicado afrontar la pobreza, porque en la mayoría de los casos, sus condiciones físicas pueden imposibilitar el obtener una fuente de ingreso en el mercado laboral que sea suficiente para satisfacer sus necesidades básicas (CONEVAL, 2022).

Figura 2.

Programa de adultos mayores para el bienestar

**MÓDULO DE INSCRIPCIÓN
AL PROGRAMA DE PENSIÓN PARA EL BIENESTAR
“ADULTOS MAYORES A PARTIR DE 65 AÑOS”**

INSCRIPCIONES: MARTES 25 DE FEBRERO Y MIÉRCOLES 26 DE FEBRERO HORARIO DE 09:00 A 16:00 HRS <small>ACUDE A LA EXPLANADA DE LA JUNTA AUXILIAR DE SAN BALTAZAR CAMPECHE AV EDUARDO CUE MERLO 201</small>	REQUISITOS: <ul style="list-style-type: none">• ACTA DE NACIMIENTO• INE O INAPAM VIGENTE• CURP ACTUALIZADA• COMPROBANTE DE DOMICILIO NO MAYOR A TRES MESES• HOMBRES Y MUJERES CON 65 AÑOS CUMPLIDOS PRESENTAR DOCUMENTOS EN ORIGINAL Y COPIA
---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------

BIENESTAR  **Presidencia Auxiliar
San Baltazar Campeche**

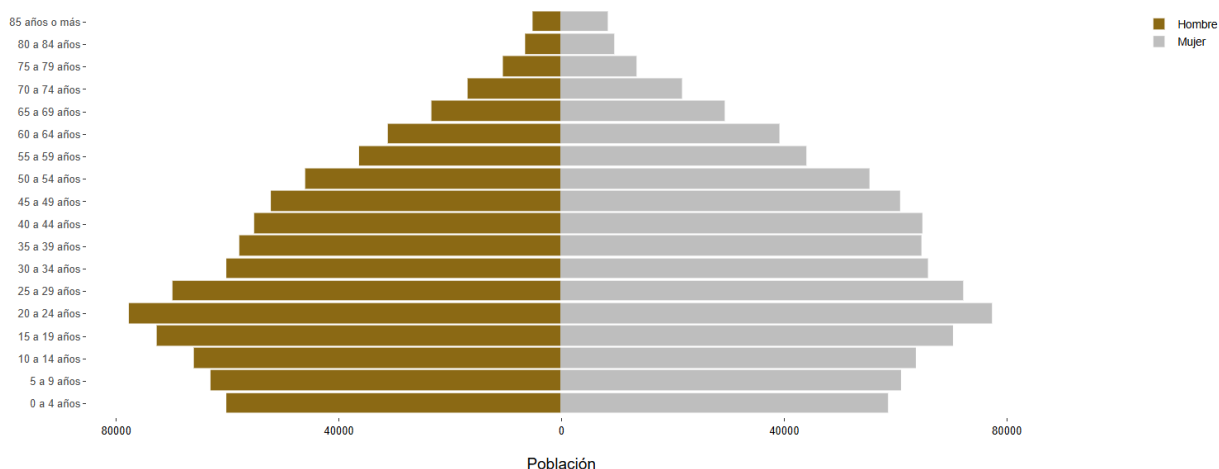
Nota. La imagen informa del programa social públicos de adultos mayores para registrarse. Recuperado de (Campeche, 2025), el día 5 de marzo del 2025, de <https://www.facebook.com/presidenciaauxiliarsanbaltazarcampeche>

Otro organismo gubernamental importante para entender esta situación de los adultos mayores es el Consejo Nacional de Población (CONAPO), señala que, dentro las implicaciones del proceso de envejecimiento se encuentran, además de las atribuibles a la edad, los patrones sociales, culturales y ambientales que afectan el desarrollo de este grupo de población (CONAPO, 2017).

La vejez es la etapa de la vida en donde se establece disfrutar de los beneficios alcanzados en el ámbito laboral, económico, familiar y social siendo en esta sección el tema que nos interesa mostrar, por ello se presentan diversos indicadores sociodemográficos que atañen a la población adulta mayor, se considera a la población de 60 años y más de edad para dar cuenta del proceso de envejecimiento que enfrenta el país.

Figura 3.

Población en el municipio de Puebla



Nota. La imagen muestra, en 2020, la población del Municipio de Puebla fue de 1,692,181 habitantes (47.8% hombres y 52.2% mujeres) y su población representó el 25.70% de la población total del Estado de Puebla. El grupo de edad con mayor número de personas es el que se encuentra entre 20 - 24 años, con un total de 154,900 personas que representan el 9.15% de la población total del Municipio. Por otro lado, la población de la tercera edad (85 años o más) es el grupo con menor cantidad de poblanos y poblanas, Recuperado de INEGI, Censo de población y vivienda 2020, (Cuestionario ampliado), (IMPLAN, 2025), el día 7 de octubre del año 2023, de <https://implan.pueblacapital.gob.mx/sig/puebla-en-datos/item/49-piramide-poblacional-del-municipio-de-puebla-2020>

Es de subrayarse que la pensión de adultos mayores otorgada por el gobierno federal independientemente de si recibe o no pensión de otra índole, es una muestra palpable de existe una necesidad económica de este grupo de personas y es posible influya en la intención laboral de estos y por lo tanto la productividad de estas personas también disminuya. La distribución de apoyos económicos para adultos mayores en Puebla fue la prioridad de la Federación durante 2023. (Hernández, 2023)

De acuerdo con la evaluación de desempeño que realizó la Secretaría de Bienestar este año, de los 27 mil millones de pesos que recibió la entidad para programas sociales, el 55 por ciento se invirtió en pensiones para personas mayores a 65 años.

La relación existente entre las necesidades socioeconómica de la población de adultos mayores y la intencionalidad laboral es vinculante, pues para poder cubrir los

gastos mínimos de una vivienda, entre ellos, luz, canasta básica, medicamentos, requiere de mayor ingreso económico.

Estas pensiones representan un avance significativo ante dos de los problemas demográficos más importantes, el envejecimiento y la falta de ingresos económicos para este grupo poblacional.

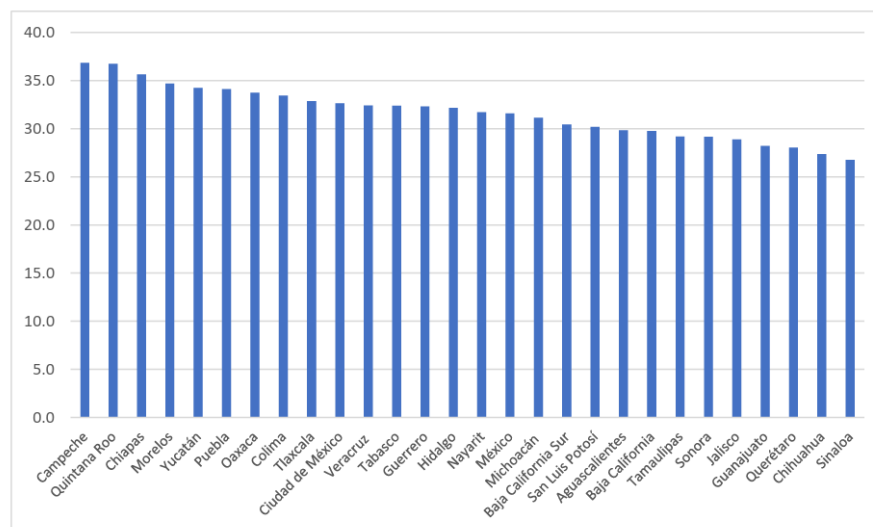
En el estado de Puebla, más de 343 mil personas de 60 años se ven en la necesidad de trabajar con el propósito de obtener un ingreso y mantenerse ocupados; sin embargo, las condiciones laborales para este grupo poblacional son generalmente precarias, con bajos salarios o informalidad.

En Puebla, más del 50 por ciento de los adultos mayores viven en pobreza y la mayoría trabaja en la informalidad, sin acceso a seguridad social.

De la población adulta mayor de 60 años que se encuentra ocupada en alguna actividad económica, 63.2 por ciento son hombres y, 36.7 por ciento mujeres (López, 2025).

Figura 4

México 2020. Población adulta mayor que trabaja según entidad federativa



Nota. La imagen refleja la población adulta que trabaja, percibiendo que en Puebla es una de las entidades federativas donde existen mayor número de personas de adultos mayores que labora por necesidad y poder cubrir los gastos como alimentación y salud. Recuperado de (Chelius, 2023) el día 7 de noviembre del año 2023.

CAPÍTULO 2

MARCO TEÓRICO

2.1 Introducción

La calidad de vida ha mejorado sustancialmente en México, los derechos asociados a la protección y los adultos mayores de igual forma.

La tendencia se veía en el capítulo inmediato anterior es que cada vez habrá mayor número de adultos, con esto, debiera ir de la mano los avances y servicios en salud e inclusión laboral, pero aún hay mucho por hacer en este y varios temas relacionados.

La inclusión laboral de los adultos mayores ocupa un lugar creciente en la agenda de administración y políticas públicas, dadas las transformaciones demográficas y los desafíos que implica el envejecimiento de la población. En este contexto, resulta clave comprender los factores que inciden en la intención laboral de este grupo poblacional, especialmente cuando se relaciona con su necesidad socioeconómica. El presente capítulo propone un marco teórico orientado a fundamentar el estudio de la influencia de la necesidad socioeconómica en la intención laboral de los adultos mayores de la junta auxiliar de San Baltazar Campeche, Puebla.

2.2. Teoría del Envejecimiento Activo.

En primer lugar, la teoría del envejecimiento activo, definida por la World Health Organization (OMS) como el proceso de optimización de oportunidades de salud, participación y seguridad para mejorar la calidad de vida a medida que las personas envejecen, aporta un fundamento desde la perspectiva de que los adultos mayores pueden seguir activos, productivos y capaces de participar en el mercado laboral o de emprendimiento. Esta teoría permite enmarcar la intención laboral no solo como una necesidad económica, sino también como una estrategia de inclusión social, de realización personal y de aporte al entorno productivo.

En segundo lugar, la teoría de la motivación humana marcada por la jerarquía de necesidades de Abraham Maslow (1943) sostiene que los individuos están motivados

por necesidades que evolucionan desde lo más básico fisiológicas y de seguridad hasta lo más elevado autorrealización.

2.3. Teoría de la Motivación Humana de Abraham Maslow (1943)

Abraham Maslow (1943) propuso una de las teorías más influyentes en el estudio de la motivación humana, conocida como la Jerarquía de las Necesidades. Según este modelo, el comportamiento de las personas está determinado por una serie de necesidades básicas y superiores que se organizan en forma de pirámide, en la cual la satisfacción de los niveles inferiores es condición previa para el surgimiento de los niveles superiores.

La jerarquía se compone de cinco niveles:

Necesidades fisiológicas, como la alimentación, el descanso y la supervivencia.

Necesidades de seguridad, que incluyen la estabilidad, la protección y las condiciones laborales seguras.

Necesidades sociales o de afiliación, relacionadas con el sentido de pertenencia, las relaciones interpersonales y el afecto.

Necesidades de estima, vinculadas con el reconocimiento, la confianza y el respeto propio.

Necesidades de autorrealización, que implican el desarrollo del potencial individual, la creatividad y el crecimiento personal.

Maslow argumentó que las personas tienden a ascender progresivamente en esta pirámide, motivadas por la búsqueda constante de equilibrio y realización personal. En contextos organizacionales, esta teoría permite comprender cómo el bienestar, la seguridad laboral y el reconocimiento influyen directamente en la productividad y la satisfacción de los individuos.

Al aplicar esta teoría al contexto del adulto mayor, se reconoce que la necesidad socioeconómica (como ingresos, gastos, cobertura de salud) puede constituir un desencadenante importante de la intención laboral, dado que las necesidades básicas no cubiertas tienden a motivar la búsqueda de empleo o autoempleo.

En tercer lugar, la teoría del capital humano, formulada por el Gary S. Becker y otros economistas, plantea que las inversiones en educación, formación y experiencia tienen un retorno en términos de ingresos y productividad. En el caso de los adultos mayores, esta teoría ofrece un marco explicativo para analizar cómo los niveles de estudio, la experiencia acumulada o las habilidades afines pueden incidir en su intención de mantenerse laboralmente activos o de emprender.

Por último, la teoría de la continuidad del envejecimiento, propuesta por el Robert C. Atchley (1989), sostiene que los adultos mayores tienden a mantener patrones de conducta, actividades, relaciones y roles similares a los que tuvieron en etapas anteriores de la vida como estrategia de adaptación. Esto permite comprender que la intención laboral no solo responde a la necesidad económica, sino también a la motivación de preservar una identidad productiva, un rol social activo o una rutina vinculada al trabajo.

El desarrollo de un marco teórico que articule estas teorías es esencial para dar sentido a las relaciones entre variables —en este estudio, la **variable independiente** (necesidad socioeconómica) y la **variable dependiente** (intención laboral) de los adultos mayores—, así como para situar el fenómeno en un contexto conceptual riguroso. Asimismo, permite generar hipótesis fundamentadas, diseñar instrumentos coherentes y orientar el análisis de datos hacia la explicación de por qué y cómo las condiciones socioeconómicas afectan la disposición al trabajo o al emprendimiento en la población de adultos mayores.

Este capítulo, por tanto, se estructura en cuatro apartados principales: primero, la explicación de cada una de las teorías seleccionadas y su pertinencia para el tema de estudio; segundo, el análisis de investigaciones empíricas relevantes que han aplicado estas teorías en contextos similares; tercero, la integración teórica que permite

establecer las relaciones entre variables; y cuarto, la definición de constructos y su operativización para el presente estudio. De esta forma, el marco teórico no solo cumple una función descriptiva, sino también orientadora del diseño metodológico y del análisis empírico.

2.4. Teoría del envejecimiento activo

2.4.1. Envejecimiento activo (OMS)

El envejecimiento activo, según la Organización Mundial de la Salud – OMS (2002), es el proceso de optimización de las oportunidades de bienestar físico, social y mental durante toda la vida, con el objetivo de ampliar la esperanza de vida saludable, la productividad y la calidad de vida en la vejez. Existen tres pilares que permitirán esta optimización (OMS, 2002).

Por otra parte, la OMS definió al envejecimiento activo como: “El proceso de optimización de las oportunidades de salud, participación y seguridad con el fin de mejorar la calidad de vida a medida que las personas envejecen. Se aplica tanto a los individuos como a los grupos de población. Permite a las personas realizar su potencial de bienestar físico, social y mental a lo largo de todo su ciclo vital y participar en la sociedad de acuerdo con sus necesidades, deseos y capacidades, mientras que les proporciona protección, seguridad y cuidados adecuados cuando necesitan asistencia (OMS, 2018)

Existen tres pilares que permitirán esta optimización:

1. Salud (Bienestar físico). Se refiere a la prevención de la enfermedad y a la promoción de hábitos saludables, con el objetivo de retardar la dependencia, considera la accesibilidad a los servicios médicos, los medios para desplazarse y el ingreso económico para poder acceder a ellos.

2. Participación (Mental). Las personas mayores son capitales para su propio desarrollo psicoemocional. Se les toma en cuenta como titulares de derechos, con voz y

voto; destaca la inclusión laboral y promueve las relaciones intergeneracionales para favorecer su participación.

3. Seguridad (Social). Garantiza una protección adecuada frente a situaciones de riesgo o necesidad, incluye el derecho a la seguridad social, así como acceso a los servicios y participación en la vida pública.

El concepto evoluciono en los años 90 y se consolido con el documento de la OMS en 2002” Envejecimiento Activo: Un marco político”, como respuesta al envejecimiento mundial de la población, paso de centrarse únicamente en la actividad física a un enfoque holístico que abarca la productividad más allá de lo laboral, incluyen el ámbito social y comunitario, la calidad de vida y el bienestar integral de las personas.

El envejecimiento activo se basa en los derechos humanos, no solamente en la satisfacción de necesidades.

El curso de vida resulta útil en el análisis del envejecimiento porque permite entender que la vejez es producto de cómo se ha vivido, no se puede pretender que unas personas adultas mayores se encuentren en plenitud cuando en el transcurso de su vida han padecido de condiciones que deterioran su salud y sus capacidades, como la sobreexplotación, el estrés laboral, la precariedad y la pobreza (Chelius, 2023).

Como parte de la intencionalidad del adulto mayor para mantenerse activo laboralmente es la necesidad asociada a sus condiciones socioeconómicas. Tal es el caso de Puebla.

2.4.2. Los determinantes del envejecimiento activo

Los determinantes del envejecimiento activo según la organización mundial de las Salud (OMS - 2018), son un conjunto de factores interrelacionados que influyen en las oportunidades de salud, participación y seguridad de las personas a medida que envejecen, por lo tanto, se reconocen seis tipos de determinantes: económicos,

conductuales, personales, sociales, los relacionados con los sistemas sanitarios, sociales y los afines con el entorno físico. Estos determinantes deben guiar el diseño de las políticas públicas en beneficio de las Personas Adultas Mayores:

2.4.4. Factores interrelacionados con el género y la cultura

Según Imsero (2001), el género y la cultura son factores que se relacionan entre si y que condicionan de manera crucial el envejecimiento activo, estos impactan a los demás factores, ya que el género, en particular, puede ser decisivo en aspectos como el estatus social, así como, de las oportunidades de atención médica, empleo y alimentación (IMSERO, 2001).

2.4.5. Sistemas sanitarios y servicios sociales

Para promover eficazmente el envejecimiento activo, Imerso (2001) sugiere la necesidad de que los sistemas de salud adopten un enfoque que abarque todo el ciclo de vida. Esto implica priorizar a la promoción de la salud y la prevención de enfermedades, además de asegurar un acceso equitativo a la atención y un manejo balanceado de los cuidados de larga duración. (IMSERO, 2001)

2.4.6. Factores económicos

Según el (IMSERO, 2001), las perspectivas del ciclo de vida integradas en los sistemas sanitarios y servicios sociales dependen de tres factores económicos cruciales que influyen en el mecanismo para el Envejecimiento Activo:

1. **Los ingresos:** La falta de ingresos garantizados afecta a muchas personas mayores, pero especialmente a las mujeres que viven solas y aquellos que residen en zonas rurales, lo que repercute en su salud e independencia, los mas vulnerables son aquellos que carecen de bienes, tienen ahorros mínimos o nulos, o bien, pertenecen a familias con entradas económica inestables, otro punto importante, son las personas sin hijos o familiares tienden a tener un riesgo elevado de indigencia. Por ende, las políticas deben integrarse con estrategias

más amplias de reducción de la pobreza e incentivar la participación de las personas mayores en actividades que les generen ingresos

2. **El trabajo.** Es necesario reconocer la necesidad de respaldar la contribución productiva y activa de las personas mayores trabajos remunerados, no remunerados y voluntariados, en los países en vías de desarrollo como nuestro país, es más común que este grupo demográfico se vea forzado a mantenerse económicamente activo durante la vejez.
3. **La protección social.** A nivel mundial, las familias proporcionan casi la totalidad del apoyo necesario a las personas mayores que requieren asistencia. No obstante, a medida que las sociedades evolucionan y la convivencia multigeneracional bajo el mismo techo disminuye, se hace imperativo que los países ofrezcan mayor protección a quienes no pueden mantenerse por sí mismos, viven solos o se encuentran en situación de vulnerabilidad. En nuestro país, las personas mayores que necesitan ayuda suelen depender del soporte familiar, servicios informales y ahorros personales, ya que los programas de seguros sociales son escasos y a veces distribuyen beneficios a sectores de la población menos necesitados.

4. Factores del entorno físico

Según el grado de independencia de las personas mayores depende en gran medida de su entorno físico. Un entorno accesible y seguro que permita caminar tranquilamente, usar el transporte o visitar parques, promueve la actividad física y social. Por el contrario, la inseguridad en la zona de residencia limita la movilidad de las personas mayores, contribuyendo al aislamiento, la depresión y una peor salud general.

5. Factores personales

La forma en que cada persona envejece está determinada por factores esenciales como la biología, la genética y su capacidad de adaptación. Los cambios asociados al

envejecimiento ocurren gradualmente y varían significativamente de una persona a otra. Si bien ciertas habilidades intelectuales tales como la velocidad de aprendizaje, memoria, tiempo de reacción se reducen de forma natural, estas pérdidas suelen verse equilibradas por una mayor sabiduría y experiencia acumuladas.

6. Factores conductuales

Frecuentemente se piensa que es demasiado tarde para empezar a cuidarse una vez se ha envejecido. Este mito se desmiente al observar que adoptar hábitos saludables en la vejez, como el ejercicio regular, una buena nutrición y evitar excesos, ayuda a prevenir enfermedades, prolongar la vida y mejorar el bienestar general (IMSERSO, 2001)

El ejercicio moderado y constante puede retrasar el deterioro físico y reducir el riesgo de enfermedades crónicas en las personas mayores, mejorando también su salud mental y social. Mantenerse activo les permite ser independientes por más tiempo, lo cual, según la OMS, también conlleva ventajas económicas al reducir los costos médicos.

Finalmente, la mala nutrición en esta población puede deberse a múltiples factores, como dificultades para acceder a alimentos o prepararlos, ya sea, por problemas físicos, económicos o de salud dental, falta de conocimiento nutricional, aislamiento social, enfermedades, uso de fármacos y la falta de actividad física.

7. Factores del entorno social

El apoyo social, la educación y la seguridad son elementos del entorno social que favorecen una vejez saludable, independiente y productiva. La falta de estos elementos tales como la soledad, el aislamiento, el analfabetismo o el abuso aumenta el riesgo de discapacidad y muerte prematura en las personas mayores. La interacción social es vital siempre, pero cobra mayor relevancia en la vejez. Las personas mayores enfrentan la pérdida de sus redes de apoyo y son más vulnerables al aislamiento, lo cual está ligado al deterioro de sus capacidades físicas, mentales y conductuales.

Por otra parte, un bajo nivel educativo se asocia con mayores riesgos de discapacidad y desempleo. La educación continua a lo largo de la vida proporciona a las personas

mayores las herramientas y la confianza para adaptarse a los cambios y preservar su autonomía.

2.4.7. Relación entre envejecimiento y trabajo.

Mantenerse activo laboral o mentalmente activo es crucial. el trabajo proporciona estructura, interacción social y un sentido de propósito. Lo que mejora la autoestima y la salud mental. La jubilación, si no es una transición planificada, puede llevar a una disminución de la actividad mental y social, poniendo en riesgo el bienestar. Si la actividad laboral continua, si las condiciones lo permiten, ayuda a posponer discapacidades y a vivir una vida más saludable.

2.4.8. El rol de las políticas públicas y las empresas.

Para las políticas públicas deben promover la igualdad de oportunidad y un envejecimiento saludables a lo largo de la vida, garantizando condiciones para una vejez digna, autónoma e independiente. esto incluye políticas contra la discriminación por edad y la promoción de entornos amigables con las personas mayores.

Sin embargo, las empresas tienen la responsabilidad de implementar políticas inclusivas como la capacitación y sensibilización sobre la discriminación, la creación de equipos intergeneracionales, la adaptación de los puestos de trabajo a las necesidades físicas y de salud de las personas adultas mayores y ofrecer flexibilidad horaria, con el fin de realizar la transición a la jubilación. (PEA, 2020)

Para un referente de porcentajes de las personas adultas mayores el PEA informa que la población económicamente activa de 60 años y más comprende a aquellas personas adultas mayores que, pese a encontrarse en la etapa de jubilación o retiro, continúan participando en el mercado laboral mediante la realización de actividades remuneradas o productivas. Este grupo representa un sector en crecimiento dentro de la estructura económica y social de México, como resultado del envejecimiento

demográfico, el incremento en la esperanza de vida y la necesidad de mantener ingresos económicos para satisfacer sus requerimientos básicos.

De acuerdo con datos del Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI, 2, en México la participación de los adultos mayores en la PEA ha mostrado un aumento sostenido durante las últimas décadas. En el Censo de Población y Vivienda 2020 se reportó que aproximadamente el 35 % de las personas de 60 años o más forman parte de la fuerza laboral, principalmente en actividades del sector terciario, como el comercio, los servicios y el trabajo independiente o informal. (INEGI, Junta Auxiliar San Baltazar Campeche, 2010)

Esta teoría fundamenta la idea de que los adultos mayores no son un grupo homogéneo pasivo, si no que muchos pueden y desean seguir participando en el mercado laboral si las condiciones de políticas de empresa inclusiva, flexibilidad, adaptación lo permiten, subraya que la contribución económica es una forma vital de participación social y personal, lo que está directamente relacionado con la intención laboral.

2.4.9. Aspectos legales del envejecimiento.

La normatividad protectora de los derechos de los adultos mayores ha venido reconociendo la necesidad de apoyar a este grupo etario cada vez mayor en población, el cual requerirá de infraestructura, atenciones o servicios especiales, medicamentos de alta especialidad, mejorar su calidad de vida, en suma.

Uno de los aspectos que se tomó en cuenta es la reforma al Artículo 132 de la Ley Federal del Trabajo (LFT) ya que representa un avance significativo en el reconocimiento de los derechos laborales de las personas en situación de vulnerabilidad, incluyendo a las personas adultas mayores. Esta reforma, particularmente mediante la adición del apartado XXVII Bis, establece la obligación de los empleadores de implementar medidas

que promuevan la inclusión laboral de este grupo vulnerable, impulsando así una mayor equidad y justicia social dentro del entorno productivo. (Diputados C. d., 2023, Marzo)

En el contexto de los adultos mayores que se experimenta México, y esta modificación en particular conlleva una especial relevancia. El mandato legal de fomentar la contratación de adultos mayores se vincula directamente con el concepto de envejecimiento activo, promovido por la Organización Mundial de la Salud (OMS), que lo define como el proceso de optimizar las oportunidades de salud, participación y seguridad con el fin de mejorar la calidad de vida a medida que las personas envejecen.

La inclusión de los adultos mayores en el ámbito laboral, amparada por el artículo 132 reformado, constituye una estrategia concreta para favorecer la participación social y económica de este grupo etario, permitiéndoles mantener su autonomía, sentido de utilidad y bienestar emocional. A través del empleo digno, se fortalece la autoestima, la interacción intergeneracional y la transmisión de conocimientos y experiencias, elementos esenciales para un envejecimiento activo y productivo.

No obstante, la aplicación de esta reforma requiere de políticas empresariales efectivas, acompañadas de programas de sensibilización, capacitación y adaptación de espacios laborales, que garanticen entornos inclusivos y accesibles. De este modo, el cumplimiento del Artículo 132 no debe limitarse a un requisito legal, sino asumirse como parte de una responsabilidad social empresarial, orientada a reconocer el valor de los adultos mayores como agentes activos dentro de la sociedad y de la economía.

El Estado su función es precisamente dotar de tales servicios para lo cual, el destino financiero de las arcas públicas debe estar preparado.

El conjunto de normas jurídicas que se pueden tener en cuenta acerca de los adultos mayores:

- Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos. Vigente.

- Convención Interamericana Sobre La Protección De Los Derechos Humanos de Las Personas Mayores.

- Asamblea Mundial sobre el Envejecimiento adoptó el Plan de Acción Internacional de Viena sobre el Envejecimiento.

- Plan de Acción Internacional de Madrid sobre el Envejecimiento es el resultado de la Segunda Asamblea Mundial sobre el Envejecimiento.

- Declaración Universal de Derechos Humanos.

- Pacto Internacional de Derechos Económicos, Sociales y Culturales.

- Resolución 46/91 sobre Principios de las Naciones Unidas en favor de las Personas de Edad.

- Recomendación 162 de la OIT

- Recomendación Relativa a la Seguridad Social de la OIT

- Asamblea General aprobó los Principios de las Naciones Unidas a favor de las Personas de Edad

- Estrategia Regional de Implementación para América Latina y el Caribe del Plan de Acción Internacional de Madrid sobre el Envejecimiento (Santiago de Chile)

- Ley Federal para Prevenir y Eliminar la Discriminación

- Ley General de Salud. Vigente.

- Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública. Vigente.

Ley de los Derechos de las Personas Adultas Mayores

- Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Puebla. Vigente.

- Cartilla de Derechos y Deberes del Adulto Mayor

- Ley Orgánica de la Administración Pública del Estado de Puebla. Vigente.
- Ley de Asistencia Social. Vigente.
- Ley de los Derechos de las Personas Adultas Mayores. Vigente.
- Ley de Entidades Paraestatales del Estado de Puebla. Vigente.
- Ley Sobre el Sistema Estatal de Asistencia Social. Vigente.
- Ley Estatal de Salud. Vigente
- Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Puebla. Vigente.
- Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de los Sujetos Obligados del Estado de Puebla. Vigente.
- Ley de Responsabilidades de los Servidores Públicos del Estado de Puebla. Vigente.
- Ley de protección a las personas Adultas Mayores del Estado de Puebla. Vigente.
- Reglamento Interior del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Estado de Puebla. Vigente.

En Puebla, en el año 2001 se legisló en ese sentido y dio lugar a la Ley de Protección a las Personas Adultas Mayores para el Estado de Puebla, donde en su artículo primero precisa el objeto de esta: ARTÍCULO 1. La presente Ley es de orden público e interés social; y tiene por objeto establecer las condiciones necesarias para lograr la protección, atención, bienestar y desarrollo de las personas a partir de los sesenta años, sin distinción de raza, sexo, credo, religión, situación económica o nivel cultural, para lograr su plena integración al desarrollo social, económico, político y cultural (Legislatura, 2024).

En Puebla se cuenta con las Reglas de Operación del Programa “Atención al Adulto Mayor”, que emite el Sistema Estatal para el Desarrollo Integral de la Familia del Estado de Puebla, que tiene como objetivo coordinar e impulsar la formación de grupos gerontológicos, en los que se brinde atención integral a las personas adultas mayores, favoreciendo su adecuada integración social y familiar a través de actividades ocupacionales, recreativas, sociales y de ocupación del tiempo libre, garantizando siempre sus derechos. Esto será a través del Sistema Nacional para el Desarrollo Integral de la Familia (DIF), se logre en materia de prevención de abandono, soledad y maltrato, la obtención de actividades de recreación, capacitación y sano esparcimiento. (Puebla, 2020).

Dar seguimiento a cada grupo gerontológico con la finalidad de que se lleven a cabo las acciones necesarias para el bienestar de los Adultos Mayores.

Se pueden destacar los derechos de los adultos mayores siguientes:

1. Derecho a una vida con calidad, sin violencia y sin discriminación.
2. Derecho a un trato digno y apropiado en cualquier procedimiento judicial
3. Derecho a la salud, alimentación y familia.
4. Derecho a la educación.
5. Derecho a un trabajo digno y bien remunerado.
6. Derecho a la asistencia social.
7. Derecho a asociarse y participar en procesos productivos de educación y capacitación en su comunidad.
8. Derecho a denunciar todo hecho, acto u omisión que viole los derechos que consagra la Ley de los Derechos de las Personas Adultas Mayores.
9. Derecho a la atención preferente en establecimientos públicos y privados que presten servicio al público.

10. Derecho a contar con asientos preferentes en los servicios de autotransporte.

1. Teoría del envejecimiento activo (OMS, 2002, 2019)

a) Conceptos centrales

- Envejecimiento activo: proceso de optimización de oportunidades de salud, participación y seguridad para mejorar la calidad de vida a medida que las personas envejecen.
- Componentes: salud física y mental, participación social y económica, seguridad y autonomía.
- Factores determinantes: entorno social, económico, cultural y físico.

b) Aspectos a incluir

- **Definición y evolución** del concepto de envejecimiento activo según la OMS y autores complementarios.
- **Relación entre envejecimiento y trabajo:** cómo mantenerse activo laboralmente mejora la autoestima, salud mental y sentido de propósito.
- **El rol de las políticas públicas y las empresas** en promover la inclusión laboral de personas mayores.
- **Aplicación al estudio:** fundamenta la idea de que los adultos mayores pueden y desean seguir participando en el mercado laboral si las condiciones lo permiten.

c) Conexión con tus variables

- Se relaciona con la **intención laboral**, al explicar por qué los adultos mayores buscan seguir activos y productivos.

2. Teoría de la motivación humana de Maslow (1943)

a) Conceptos centrales

- Jerarquía de necesidades humanas: fisiológicas, seguridad, afiliación, estima y autorrealización.

- Las necesidades básicas deben ser satisfechas antes de que surjan las superiores.

b) Aspectos a incluir

- **Descripción de la pirámide de necesidades** y cómo se aplican a los adultos mayores.
- **Relación con la necesidad socioeconómica:**
 - Necesidades fisiológicas → alimentación, vivienda, salud.
 - Necesidades de seguridad → ingresos estables, pensión, empleo.
- **Implicaciones laborales:** cuando las necesidades básicas no se satisfacen, los adultos mayores muestran una **mayor intención de trabajar o autoemplearse**.
- **Ejemplos contextuales:** adultos mayores que buscan empleo para cubrir gastos médicos o apoyar económicamente a su familia.

c) Conexión con tus variables

- Fundamenta la **variable independiente (necesidad socioeconómica)** como un motor que impulsa la **variable dependiente (intención laboral)**.

3. Teoría del capital humano (Becker, 1964)

a) Conceptos centrales

- El trabajo y la educación son inversiones que las personas realizan esperando un retorno económico.
- Las habilidades, conocimientos y experiencia acumulada constituyen “capital humano”.

b) Aspectos a incluir

- Definición de capital humano y su relación con productividad y empleabilidad.
- Envejecimiento y depreciación del capital humano: con la edad, las habilidades pueden volverse obsoletas si no se actualizan.
- **Reinversión o actualización del capital humano:** adultos mayores que emprenden, toman cursos o se mantienen activos laboralmente.
- **Impacto en la intención laboral:** las personas con mayor nivel educativo o experiencia pueden mostrar una mayor disposición a trabajar o a ser independientes.

c) Conexión con tus variables

- Explica cómo el **nivel educativo y la experiencia** influyen en la **intención laboral**, moderando el efecto de la necesidad socioeconómica.

Teoría de la continuidad (Atchley, 1989)

a) Conceptos centrales

- Las personas buscan mantener patrones de comportamiento, roles sociales y estilos de vida a lo largo del tiempo.
- La jubilación no implica una ruptura total, sino una **adaptación progresiva** a nuevas formas de actividad.

b) Aspectos a incluir

- **Definición y principios básicos** de la teoría.
- **El trabajo como fuente de identidad:** los adultos mayores intentan conservar su rol productivo.
- **Continuidad interna y externa:** interna (valores y autoconcepto), externa (relaciones sociales, actividades).
- **Relación con la intención laboral:** seguir trabajando les permite conservar su sentido de utilidad, rutina y pertenencia.

c) Conexión con tus variables

- Complementa la **intención laboral** como un componente emocional y social, no solo económico.
- Explica por qué, aun sin necesidad económica, algunos adultos mayores desean seguir activos.

5. Estudios empíricos previos

a) Aspectos a incluir

- **Revisión de investigaciones recientes (SCIELO, REDALYC, INEGI, etc.)** sobre adultos mayores, empleo y condiciones económicas.
- **Ejemplos relevantes:**
 - Román Sánchez (2022) encontró que los adultos mayores buscan autoemplearse ante la falta de oportunidades laborales.
 - Pérez & Aguilar (2023) destacaron la discriminación etaria como barrera para la inclusión laboral.
- **Comparación de contextos:** estudios latinoamericanos y mexicanos sobre envejecimiento, pobreza y mercado laboral.

b) Conexión con tus variables

- Sustenta empíricamente la relación entre necesidad económica y la decisión de mantenerse laboralmente activo.

CAPÍTULO 3. MARCO METODOLÓGICO

3.1 Introducción

La formulación del marco metodológico en una investigación es permitir, descubrir los supuestos del estudio para reconstruir datos, a partir de conceptos teóricos habitualmente operacionalizados. Significa detallar cada aspecto seleccionado para desarrollar dentro del proyecto de investigación que deben ser justificado por el investigador. (Sampieri H. , 2014)

En este capítulo se presenta el tipo, enfoque y método que la investigación llevó a cabo para cumplir con los objetivos establecidos y que a su vez permitiera responder la hipótesis y pregunta de investigación establecidos. De igual forma permitió responder los objetivos, así como la debida descripción de los diferentes métodos y técnicas que se emplearon para obtener la información necesaria.

3.2. Tipo de Investigación

La presente investigación se desarrolló bajo un enfoque mixto, entendido como la combinación sistemática de métodos cualitativos y cuantitativos para obtener una comprensión más completa del fenómeno estudiado. De acuerdo con Creswell y Plano Clark (2018), los métodos mixtos permiten integrar datos numéricos y narrativos para enriquecer el análisis y mejorar la validez de los hallazgos en estudios sociales complejos. En este caso, la naturaleza multidimensional de las necesidades socioeconómicas y la intencionalidad laboral en adultos mayores requiere una aproximación que capture tanto la magnitud del fenómeno como la profundidad de sus significados.

La combinación de ambos enfoques facilita una comprensión detallada del impacto del ambiente laboral del sector vulnerable como lo es las Personas Mayores, proporcionando datos cuantificables sobre mercado laboral de este sector y, al mismo tiempo, un análisis cualitativo que contextualiza y da significado a dichos hallazgos. De este modo, la investigación no solo medirá la magnitud del problema, sino que también

permitirá entender sus causas y consecuencias desde la perspectiva de quienes lo viven en cada situación.

El estudio se clasifica como exploratorio, descriptivo, analítico, transversal y correlacional.

Es exploratorio porque profundiza en un fenómeno local poco investigado, en donde las motivaciones y condiciones socioeconómicas que inciden en la intención laboral de adultos mayores en una comunidad específica, son una función esencial señalada por Hernández Sampieri (2020).

También es descriptivo, ya que busca detallar las características sociodemográficas, económicas y laborales de la población adulta mayor.

Será analítico, en tanto pretende examinar la relación entre las necesidades socioeconómicas y la intención laboral de los participantes, lo cual permite identificar patrones, factores determinantes y posibles correlaciones.

Finalmente será transversal y correlacional dado que el de este estudio es analizar cómo influyen o se relacionan las necesidades socioeconómicas con la intención laboral en adultos mayores. Tal como lo describe Hernández, (2014) "Su finalidad es conocer la relación o grado de asociación entre dos o más conceptos o variables en un contexto específico".

3.3 Población y muestra

3.3.1. Población.

Siguiendo la definición de los criterios del envejecimiento establecidos por la Organización Mundial de la Salud (OMS, 2021), la población de estudio estará conformada por adultos mayores de 60 años o más residentes en la Junta Auxiliar de San Baltazar Campeche, Puebla. Ante los resultados del INEGI, que presenta una población general nacional, estatal y municipal, se dificultó la integración total del objeto de estudio y su definición en la junta estudiada.

La junta auxiliar San Baltazar Campeche, perteneciente al municipio de Puebla, presenta las siguientes características demográficas según datos recientes basados en el censo de 2020 del INEGI:

- Población total: 13,379 habitantes.
- Distribución por sexo: 6,224 hombres y 7,153 mujeres.
- Población de 60 años o más (adultos mayores): 2,472 personas, lo que representa un 18.5 % del total de la población de la junta auxiliar.

Estos datos permiten caracterizar la población objetivo del estudio: adultos mayores en contexto urbano, dentro de una unidad espacial delimitada (junta auxiliar).

El resultado de la población resulta relevante para el alcance del estudio, ya que se asegura que existe una base poblacional suficientemente numerosa para justificar la investigación dirigida a adultos mayores residentes en San Baltazar Campeche.

3.3.2. Muestra.

Mientras que la muestra como Hernández Sampieri (2010) lo describe, es el “subconjunto de la población” que permite realizar el estudio para hacer inferencia en la población entera, siendo esta muy importante ya que representa y asegura que los resultados sean válidos y representativos que permita reflejar las características de la población total y minimizar el error.

El tamaño de la muestra se determinó en función de los objetivos de la investigación, los recursos disponibles y las características de la población de estudio, conformada por adultos mayores de 60 años y más residentes en la Junta Auxiliar de San Baltazar Campeche, Puebla.

De acuerdo con el Censo de Población y Vivienda 2020 (INEGI), en dicha comunidad habitan aproximadamente 2,472 personas adultas mayores, lo que representa un grupo poblacional relevante para analizar su situación socioeconómica y su intencionalidad laboral.

Por lo que, al haber un registro poblacional definido, el cálculo muestral es finito. Con base en este universo, se aplicó la fórmula correspondiente:

$$n = \frac{Nz^2pq}{(N - 1)e^2 + z^2pq}$$

Con estos valores, el análisis determinó que el número mínimo requerido era de 91 participantes para garantizar la detección de relaciones significativas entre las variables con un 95 % de confianza, con un margen de error aceptable del 10%, respetando la proporción estimada del 0.5. Con estos datos la estimación de la muestra es de 91 participantes.

No obstante, considerando posibles respuestas incompletas y la necesidad de robustecer la confiabilidad del estudio, se decidió incrementar el tamaño de la muestra a 96 adultos mayores.

Este número final permitió alcanzar un equilibrio entre rigor estadístico y factibilidad operativa, asegurando la obtención de resultados con suficiente precisión y consistencia para los análisis correlacionales aplicados.

3.4. Técnica de recolección de datos.

El procedimiento de selección de participantes se realizó mediante un muestreo no probabilístico por bola de nieve, técnica apropiada cuando no se cuenta con un registro formal de los miembros de la población ni con un marco muestral completo (Hernández-Sampieri, Fernández-Collado y Baptista, 2014).

En este proceso, se seleccionaron inicialmente algunos adultos mayores que cumplieran con los criterios de inclusión (edad \geq 60 años, residencia en la comunidad y experiencia laboral actual o previa), quienes refirieron a otros individuos con características similares. De esta forma, la muestra se amplió progresivamente hasta alcanzar los 96 participantes, todos ellos entrevistados de forma voluntaria y bajo consentimiento informado.

Este tipo de muestreo resultó pertinente para el estudio por las siguientes razones:

1. Accesibilidad: Permite contactar a una población específica que no cuenta con registro institucional.
2. Pertinencia social: Facilita la participación de personas con distintas trayectorias laborales, lo cual enriquece la comprensión de las necesidades socioeconómicas e intencionalidad laboral.
3. Ajuste metodológico: Es compatible con investigaciones de tipo correlacional no experimental, en las que se busca analizar relaciones entre variables más que generalizar los resultados a toda la población.

Aunque el muestreo no probabilístico no garantiza representatividad estadística, sí ofrece validez contextual y pertinencia analítica, lo que es fundamental para investigaciones sociales aplicadas al desarrollo comunitario y a la inclusión laboral de grupos vulnerables. Estos detalles se muestran en la siguiente tabla:

Tabla 3.1.

Población y Muestra

Elemento	Descripción
Población objetivo	Adultos mayores de 60 años y más residentes en la Junta Auxiliar de San Baltazar Campeche, Puebla
Tamaño de la población (N)	2,472 adultos mayores (60+) coloniasdemexico.com
Nivel de confianza	95 %
Margen de error teórico (población finita)	10 %
Tamaño de muestra definido	96 adultos mayores

Elemento	Descripción
Tipo de muestreo	No probabilístico por conveniencia (con búsqueda de equilibrio por grupos de edad)

Fuente: Elaboración Propia.

3.5. Instrumento de la investigación.

La elección adecuada de los instrumentos de recolección de datos es fundamental para la solidez metodológica de cualquier investigación, pues garantiza la obtención de información válida y confiable.

3.5.1. Instrumento cualitativo.

Con el propósito de profundizar en la comprensión de los significados, percepciones y experiencias que los adultos mayores asocian con su situación socioeconómica y su decisión de continuar trabajando, se diseñó un instrumento cualitativo basado en entrevistas semiestructuradas a profundidad. Este instrumento permitió obtener información más rica, subjetiva y contextual, complementando los hallazgos derivados del cuestionario cuantitativo.

La entrevista semiestructurada fue seleccionada por su flexibilidad y capacidad para generar un diálogo reflexivo entre el investigador y el participante, posibilitando que los adultos mayores expresaran libremente sus ideas, emociones y motivaciones respecto al trabajo, los ingresos, el apoyo familiar y las condiciones sociales en las que desarrollan su vida cotidiana.

El guion de entrevista se estructuró inicialmente con datos demográficos además de tres ejes temáticos principales, derivados de las variables centrales del estudio,

1. Condiciones socioeconómicas

- Percepción sobre los ingresos actuales y su suficiencia.
- Fuentes de apoyo económico (familia, gobierno, pensiones).
- Dificultades económicas cotidianas.
- Cambios en la calidad de vida después de los 60 años.

2. Significado del trabajo en la vejez

- Motivos personales para seguir trabajando o desear hacerlo.
- Experiencias laborales previas y actuales.
- Percepción de oportunidades o barreras laborales por la edad.
- Valor personal y social del trabajo en esta etapa de vida.

3. Intencionalidad laboral y bienestar emocional

- Expectativas sobre el futuro laboral.
- Emociones asociadas al empleo o desempleo.
- Percepción sobre el apoyo institucional o comunitario.
- Relación entre trabajo, independencia y autoestima.

El formato de la entrevista semi-estructurada se muestra en la siguiente figura:

Tabla 3.2.

Entrevista semiestructurada

Información General	Nombre: Edad: Estado Civil: Tipo de Empresa:	
Respuesta	Abierta	
Variable	Dependiente o Independiente	
Variable independiente (causa): Necesidades	Políticas internas de recursos humanos	¿Actualmente contrata o ha contratado adultos mayores en su empresa? ¿Con que frecuencia?
	Inclusión laboral de adultos mayores	¿Qué papel cree que desempeñan las necesidades económicas (ingresos, pensiones, gastos médicos, vivienda) en la decisión de los adultos mayores de buscar empleo?

	Seguridad Financiera	Cree que en comunidades como San Baltazar Campeche la situación socio económica incrementa la necesidad de trabajar en la vejez?
	Etapas del ciclo de vida y empleo	¿Ha notado diferencias entre las razones que motivan a personas jóvenes y a adultos mayores a buscar empleo?
	Motivaciones laborales intergeneracionales	¿Cree que hay diferencia de productividad entre un joven y un adulto mayor?
Variable dependiente (efecto): Intencionalidad o deseo de incorporarse o reincorporarse al trabajo).	Condiciones locales del mercado de trabajo	¿Qué tipo de puestos considera más adecuados para adultos mayores dentro de su organización?
	Factores psicológicos y sociales en la búsqueda de empleo	Desde su experiencia ¿Cuáles son las principales motivaciones por las que un adulto mayor busca empleo?
	Productividad laboral por grupo de edad	¿Qué características valora más su empresa cuando contrata a un adulto mayor?
	Percepciones sobre habilidades laborales	¿Estaría dispuesto a contratar Adultos mayores en el futuro?
	Productividad laboral por grupo de edad	¿bajo qué condiciones?

Fuente: Elaboración Propia

Esta entrevista contribuyo para la formación del instrumento final a utilizar en la investigación y determinar la profundidad de las dimensiones a utilizar.

3.5.2. Instrumento cuantitativo. Estructura y diseño del cuestionario.

La conformación del instrumento utilizado en la investigación está conformada por 33 ítems divididos en tres apartados: a) datos demográficos. La primera parte denominada datos generales (DG) utiliza opciones de respuesta precodificadas que permite su análisis mediante variables categóricas.

b) Variable independiente: Esta variable Necesidades socioeconómicas, distribuida con cinco dimensiones-ingresos, pensión, vivienda, salud, alimentación- De la sección 1 a la sección 4 (a excepción de 4 de 7 preguntas de ésta última sección) en esta se evalúan se utiliza Escala de Likert con opciones ordinales. Las 4 preguntas de excepción de la sección 6, se utilizan Escala de Likert con opciones nominales.

c) Variable dependiente: Intencionalidad laboral con una dimensión – intencionalidad para incorporarse al trabajo. Esta se encuentra en la sección 5 y 6 del instrumento.

Para la buena comprensión se presenta la siguiente tabla:

Tabla 3.4.

Constructo del instrumento

Ítems	Medición	Escala	Autor
DG1-9	Variables de Control o descriptivas.	Preguntas cerradas mediante escala nominal.	
OIE 1-7	Sección 1. OIE. Orientación de la Intención de Emprender (autoemplearse) o buscar Empleo)	Mediante escala de Likert, ordinal.	Bachmann, N., Rose, R., Maul, V., & Hölzle, K. (2024). <i>What makes for future entrepreneurs? The role of digital competencies for</i>

			entrepreneurial intention. Journal of Business Research, 174, 114481.
OIE 8-11	Sección 2. OIE Intención del adulto mayor con un factor de contar con pensión.	Mediante escala de Likert, ordinal.	5. Newman, A., Obschonka, M., Schwarz, S., Cohen, M., & Nielsen, I. (2019).
OIE 12-18	Sección 3. OIE Intención por necesidad.	Mediante escala de Likert, ordinal.	
OIE 19-22	Sección 4. OIE Intención del adulto mayor por un factor de oportunidad. (complementa a el factor de pensión).	Mediante escala de Likert, ordinal.	3. Ritala, P., Baiyere, A., Hughes, M., & Kraus, S. (2021). (Ritala, 2021)
DL 23-26	Sección 5. DL. Intencionalidad laboral para adultos mayores	Mediante escala de Likert, ordinal.	(Humanos, 2025),
OL 27-33	Sección 6. OL. Opinión sobre la obligación de contratar a Adultos Mayores por las empresas mexicanas.	Mediante escala de Likert, nominal y ordinal.	(Diputados, 2025),

Nota. Elaboración propia. Orden de las preguntas de la encuesta aplicada a los adultos. mayores. 20 de mayo del 2025

Tabla 3.5.

Escala de medición

Escala Likert	
Asignación para datos NOMINALES	Asignación para datos ORDINALES
O = alveolo y que se debe marcar de acuerdo a la opción seleccionada.	1= Es Totalmente en Desacuerdo 2= Es Desacuerdo 3= Es indeciso o ni desacuerdo ni de acuerdo 4= Es de Acuerdo 5= Es Totalmente de Acuerdo

Nota. Elaboración Propia. Describe cada uno de los niveles de la escala Likert que fue empleado en las respuestas de la encuesta. 15 de mayo del 2025.

3.6. Aplicación piloto del instrumento.

La aplicación de la prueba piloto del instrumento forma una fase previa fundamental en el proceso de recolección de datos, el propósito es evaluar la pertinencia, claridad y comprensión de los ítems, así como detectar posibles errores antes de su aplicación definitiva en el estudio. De acuerdo con Sampieri y Mendoza (2018), el pilotaje permite poner a prueba la funcionalidad del instrumento en condiciones similares a las del trabajo de campo, asegurando que los participantes comprendan adecuadamente las preguntas y que las respuestas obtenidas sean consistentes con los objetivos de investigación.

3.6.1. Aplicación cuantitativa.

Posteriormente, se desarrolló la fase cuantitativa de la prueba piloto, con el propósito de evaluar la claridad, comprensión y confiabilidad estadística del cuestionario diseñado a partir de los hallazgos cualitativos. Esta aplicación se efectuó del 11 al 15 de noviembre de 2024, en un horario de 11:00 a 15:00 horas, en diversos puntos de reunión de adultos mayores de la Junta Auxiliar de San Baltazar Campeche.

La prueba piloto se aplicó a 32 sujetos, Personas Adultas Mayores. Este número de participantes se considera apropiado para una prueba piloto, ya que con ello pudimos identificar si existían problemas de comprensión en los ítems, así como estimar el tiempo de aplicación y obtener como primer indicador la consistencia interna del instrumento.

Al igual que en la fase cualitativa, se empleó un muestreo no probabilístico por bola de nieve, debido a la ausencia de un registro exacto de la población total. Esta técnica permitió acceder a los participantes mediante redes de contacto, partiendo de los primeros entrevistados y extendiéndose progresivamente a otros adultos mayores que cumplieran con los criterios de inclusión establecidos.

El cuestionario fue aplicado de forma presencial por el investigador, asegurando condiciones de accesibilidad, respeto y comprensión, especialmente considerando las particularidades de edad y nivel educativo de los participantes.

Los resultados de esta prueba piloto permitieron ajustar la redacción de algunos reactivos, mejorar la secuencia de preguntas y confirmar la validez y confiabilidad del instrumento final, garantizando así su pertinencia para la aplicación definitiva en el estudio principal.

En conjunto, la aplicación de la prueba piloto —desde su fase cualitativa hasta la cuantitativa— permitió refinar los instrumentos de medición, fortalecer su validez interna y asegurar que las herramientas utilizadas fueran coherentes con los objetivos del estudio. Gracias a este proceso, se estableció una base metodológica sólida para analizar de manera rigurosa la influencia de las necesidades socioeconómicas en la intencionalidad laboral de los adultos mayores de la Junta Auxiliar de San Baltazar Campeche, Puebla.

Aportes de la entrevista.

Inicialmente se llevó a cabo una fase cualitativa orientada a la comprensión del fenómeno y a la obtención de información que sirviera como base para el diseño del cuestionario cuantitativo.

Durante esta etapa se entrevistó a cinco expertos en el tema, seleccionados mediante un muestreo no probabilístico por bola de nieve, dado que no se contaba con un registro formal o actualizado de los especialistas vinculados con la población objetivo.

Las entrevistas se realizaron los días 8 y 9 de octubre de 2024, de manera presencial, en espacios tranquilos y accesibles dentro de los centros de trabajo de cada participante, con una duración promedio de 35 a 45 minutos por entrevista. Se garantizó la confidencialidad de la información y se obtuvo el consentimiento informado de cada entrevistado, cumpliendo con los principios éticos de la investigación social.

Las conversaciones fueron grabadas con autorización previa y posteriormente transcritas de forma literal para su análisis mediante la técnica de análisis de contenido temático. Este procedimiento permitió identificar patrones, categorías y significados emergentes, los cuales aportaron profundidad interpretativa a las relaciones observadas y contribuyeron a la definición de las dimensiones e indicadores empleados posteriormente en la fase cuantitativa.

En síntesis, la aplicación cualitativa facilitó la validez conceptual del instrumento y enriqueció la comprensión de las necesidades socioeconómicas e intencionalidad laboral de los adultos mayores, permitiendo una mejor operacionalización de las variables de estudio.

3.7. Validez y Confiabilidad.

La validez y confiabilidad son criterios fundamentales en la evaluación de los instrumentos de medición dentro de la investigación científica, ya que determinan la precisión, estabilidad y pertinencia de los datos recolectados. En el presente estudio, ambos criterios fueron analizados con rigor metodológico, asegurando que el instrumento aplicado a los adultos mayores de la Junta Auxiliar de San Baltazar Campeche, Puebla, cumpliera con los estándares exigidos en las investigaciones a nivel posgrado.

Validez del instrumento.

De acuerdo con Hernández-Sampieri, Fernández-Collado y Baptista (2014), la validez se refiere al grado en que un instrumento mide realmente la variable que pretende medir. En otras palabras, un instrumento válido es aquel que logra representar con exactitud los constructos teóricos que fundamentan la investigación.

En esta investigación, la validez se garantizó a través de diversas etapas:

1. Validez de contenido: Se realizó una revisión de expertos en las áreas de administración, psicología organizacional y gerontología, quienes evaluaron la pertinencia y redacción de los ítems incluidos en el cuestionario. Este proceso aseguró que las preguntas cubrieran de manera integral las dimensiones de las necesidades socioeconómicas y la intencionalidad laboral de los adultos mayores, evitando ambigüedades o sesgos en su interpretación. Según Polit y Beck (2017), la revisión de expertos es un método esencial para asegurar la representatividad de los ítems respecto al constructo teórico.
2. Validez de constructo: Se verificó que la estructura del cuestionario estuviera alineada con el modelo teórico de la investigación, identificando las dimensiones y subdimensiones que explican el fenómeno de estudio. En coherencia con Kerlinger y Lee (2002), este tipo de validez garantiza que el instrumento tenga coherencia interna con el marco conceptual, reforzando su sustento teórico.

Tabla.3.6.

Análisis estadístico descriptivo.

Indicador	Descripción e interpretación
No. de elementos	36 ítems en total, distribuidos en diferentes dimensiones relacionadas con las necesidades socioeconómicas y la intencionalidad laboral de los adultos mayores. El número de reactivos permite una cobertura amplia de las variables del estudio.

Indicador	Descripción e interpretación
Media de los ítems	3.573 en escala Likert (1 a 5). Indica una tendencia central moderada, correspondiente a la opción “algunas veces”, reflejando percepciones equilibradas frente a las condiciones socioeconómicas y laborales.
Mínimo y máximo de medias	Mínimo = 1.161; Máximo = 9.129. Este rango muestra diversidad en la valoración de los ítems, indicando que algunos reactivos fueron percibidos con muy baja frecuencia y otros con alta intensidad.
Rango de medias	7.968. Representa una amplitud significativa entre las percepciones, lo que evidencia heterogeneidad en las respuestas y sensibilidad del instrumento para captar distintas realidades.
Máximo / Mínimo	7.861. Confirma una diferencia considerable entre los ítems con puntuaciones más altas y más bajas, lo cual refleja la capacidad del instrumento para discriminar percepciones diversas.
Varianza promedio	1.771. Muestra una variabilidad aceptable en las respuestas; cuanto mayor la varianza, más diferenciadas fueron las percepciones de los participantes.
Mínimo y máximo de varianzas	Mínimo = 0.089; Máximo = 29.584. Los ítems con varianzas bajas indican respuestas homogéneas, mientras que los de alta varianza revelan temas más sensibles o con percepciones contrastantes.
Rango de varianzas	29.495. Muestra la amplitud extrema en la consistencia de las respuestas, lo que sugiere que el instrumento es capaz de captar tanto percepciones uniformes como divergentes.
Rango de correlaciones	-0.58 a 0.899. Se observa un rango amplio de correlaciones entre ítems, donde las correlaciones positivas indican coherencia entre dimensiones, y las negativas reflejan independencia conceptual entre variables.
Alfa de Cronbach (α)	0.825 (α estandarizado = 0.856). Indica alta confiabilidad interna, cumpliendo los criterios establecidos por Nunnally y Bernstein (1994) y Hernández-Sampieri et al. (2014).

Fuente: Elaboración propia con base en resultados del análisis estadístico del instrumento aplicado a 91 participantes (SPSS, 2025).

3. Validez aparente: Finalmente, se corroboró que el instrumento fuera comprensible y adecuado para la población objetivo mediante la prueba piloto, la cual permitió evaluar la claridad de los ítems y el nivel de comprensión de los adultos mayores. Este tipo de validez, aunque subjetiva, resulta útil para confirmar que los

La confiabilidad cuantitativa del instrumento fue evaluada mediante un análisis estadístico de consistencia interna, empleando el coeficiente Alfa de Cronbach (α), con el propósito de determinar la estabilidad y homogeneidad de las respuestas obtenidas en cada dimensión del cuestionario aplicado a los adultos mayores.

El análisis se realizó utilizando el software IBM SPSS Statistics, a partir de los datos recolectados en la prueba piloto con 32 encuestados. Este procedimiento permitió verificar el grado en que los ítems que componen cada dimensión del cuestionario se encuentran correlacionados entre sí, garantizando la coherencia interna del instrumento.

De acuerdo con Hernández Sampieri, Fernández-Collado y Baptista (2014), un instrumento posee una alta confiabilidad cuando el valor de Alfa de Cronbach supera el 0.80, lo que indica estabilidad y consistencia en las respuestas. Los resultados obtenidos fueron los siguientes:

Tabla 3.8.

Estadísticas de fiabilidad

Alfa de Cronbach	Alfa de Cronbach basada en No. de elementos estandarizados	No. de elementos
.825	.856	96

Fuente: Elaboración Propia

Estos resultados demuestran que los ítems mantienen una correlación interna adecuada, reflejando coherencia y estabilidad en las respuestas de los participantes. Como señalan George y Mallery (2019), valores de α entre 0.80 y 0.90 representan un nivel de confiabilidad “bueno” y garantizan consistencia en la medición de constructos psicológicos o sociales.

3.8. Análisis de correlación (Spearman).

Con el propósito de fortalecer la interpretación de la validez estadística del instrumento y explorar la percepción de la intencionalidad laboral de los adultos mayores, se aplicó un análisis de correlación de Spearman (ρ). Este método resulta adecuado para los datos obtenidos, ya que las respuestas del cuestionario se registraron en escala ordinal tipo Likert (1 a 5), la cual no garantiza distribución normal de las variables (Corder & Foreman, 2014; Field, 2018).

El análisis se efectuó considerando las preguntas de las secciones DL (Intencionalidad laboral) y OL (Obligación laboral y oportunidades de contratación). Los coeficientes de correlación significativos ($\rho \geq 0.50$) se interpretaron como relaciones de magnitud media a fuerte (Cohen, 1988).

Tabla 3.9.

Resultados de las correlaciones

Resultados más relevantes		
Relación entre variables	Coeficiente Spearman (ρ)	Interpretación
DL23. Intencionalidad por falta de capacidad física/mental ↔ DL24. Baja oportunidad laboral	$\rho = 0.80$	Correlación positiva fuerte: quienes perciben baja oportunidad laboral por menor capacidad también sienten que la tecnología incrementa esa exclusión.
DL25. Baja oportunidad laboral por costos adicionales ↔ DL26. Baja oportunidad laboral por prejuicio social	$\rho = 0.70$	Correlación positiva alta: los prejuicios culturales se asocian a percepciones de costo o carga económica.

Relación entre variables	Coefficiente Spearman (ρ)	Interpretación
DL23. Baja oportunidad laboral por capacidad física	$\rho = 0.60$	Correlación moderada: quienes perciben barreras físicas suelen asociarlas a estereotipos empresariales de menor productividad.
OL27. Acuerdo con obligación legal de contratar adultos mayores ↔ OL31. Percepción de que el patrón debe favorecer dicha contratación	$\rho = 0.51$	Correlación positiva media: quienes están de acuerdo con la obligación legal también reconocen el deber moral y social del empleador.

Fuente: Elaboración Propia

Los resultados evidencian consistencia interna entre los ítems que evalúan la intencionalidad laboral percibida, reforzando la validez convergente del instrumento (Hair et al., 2019). En particular, las correlaciones altas entre los reactivos DL23–DL26 demuestran que los distintos tipos de intencionalidad laboral forman parte de un constructo unificado, lo que respalda la coherencia conceptual del cuestionario.

Asimismo, la relación significativa entre las variables OL27 y OL31 indica una congruencia actitudinal: los adultos mayores que apoyan las reformas legales que promueven la contratación de personas mayores también consideran que las empresas deben asumir esa responsabilidad de forma ética. Este hallazgo es relevante para comprender la intencionalidad laboral de los adultos mayores desde una perspectiva de inclusión y envejecimiento activo.

CAPÍTULO 4. ANÁLISIS Y RESULTADOS

4.1 Introducción

Debido al tipo de investigación se requiere desarrollar un análisis descriptivo de lo cuantitativo recogido con la encuesta aplicada; lo que depende de los objetivos planteados y la pregunta en el proyecto de investigación.

Los hallazgos son resultados de la encuesta aplicada, los cuales debe ser interpretados para reconocer una tendencia y si se responde tanto a los objetivos como a la pregunta realizada en el apartado correspondiente.

4.2. Resultados obtenidos

a) Datos demográficos

Los resultados demográficos permiten contextualizar el perfil de los adultos mayores encuestados y comprender las condiciones sociales y personales que inciden en su permanencia o deseo de reincorporación al ámbito laboral. En este resultado se puede identificar que la mayoría de los participantes se ubican entre los rangos de 60 a 75 años, lo que evidencia una etapa de envejecimiento activo en la que aún mantienen capacidades físicas y cognitivas suficientes para desempeñarse laboralmente.

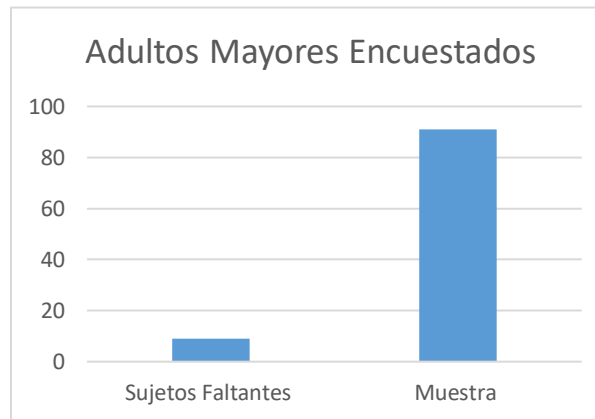
También se observó una mayor participación femenina, lo cual concuerda con las tendencias demográficas nacionales donde las mujeres representan un porcentaje mayor de la población adulta mayor (INEGI, 2020). Esto resalta la necesidad de políticas laborales con enfoque de género que promuevan oportunidades equitativas para mujeres mayores. (Según Grafica 5). Se observa que predominan los adultos casados o viudos, lo que refleja la relevancia del entorno familiar como soporte económico y emocional.

Así como la diversidad en los niveles educativos, desde educación básica hasta posgrado, aunque la mayoría cuenta con educación media o secundaria, lo que influye directamente en el tipo de empleo al que pueden acceder. Tal como se muestra en la tabla:

Gráfica 4.1.

Porcentaje de adultos mayores que se logró encuestar

Muestreo	
Items	Adultos
Sujetos faltantes	9
Muestra	91
Población	100



Nota. Elaboración propia. La gráfica describe el porcentaje de adultos mayores que se encuestaron en la junta auxiliar

Una proporción considerable se encuentra desempleada o pensionada, aunque algunos realizan actividades informales o independientes. Este resultado refuerza la hipótesis de que el retiro no siempre implica desvinculación del trabajo, sino la búsqueda de ingresos complementarios por necesidad o satisfacción personal.

Estos datos permiten comprender que la población adulta mayor de San Baltazar Campeche no es homogénea; por el contrario, representa un grupo diverso en edad, género, educación y experiencia, lo que debe ser considerado en las estrategias de empleabilidad, inclusión y aprovechamiento de talento senior.

Intencionalidad Laboral: Los ítems DL23 a DL26 evidenciaron correlaciones altas (ρ entre 0.60 y 0.80), lo que confirma la existencia de una percepción compartida de discriminación múltiple, basada en edad, condición física, brecha tecnológica y estereotipos sobre productividad.

b) Preguntas relacionadas con las necesidades socioeconómicas

Las preguntas orientadas a las necesidades socioeconómicas revelan la percepción de los adultos mayores respecto a sus condiciones de vida, ingresos y sentido de suficiencia económica.

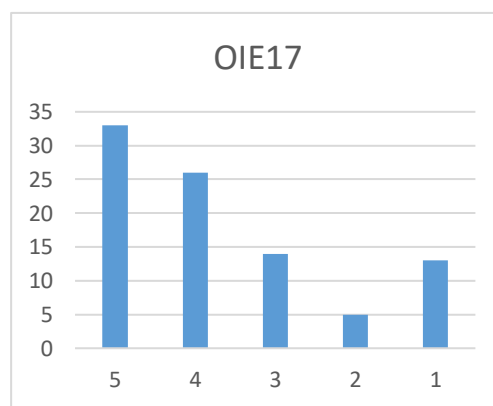
Ingreso promedio: La mayoría de los encuestados reportó ingresos mensuales entre \$5,000 y \$10,000 pesos, lo cual resulta insuficiente para cubrir los gastos básicos de alimentación, salud y vivienda. Esta situación confirma la dependencia económica parcial o total hacia familiares o pensiones limitadas.

Percepción de suficiencia económica: Una parte significativa de los participantes manifestó preocupación por su estabilidad financiera, lo que coincide con la literatura de la economía del envejecimiento (Organización Mundial de la Salud, 2002), la cual subraya que las condiciones económicas influyen directamente en la calidad de vida y el bienestar subjetivo del adulto mayor.

En los resultados se muestra que el % tienen preocupación por su estabilidad financiera tal como se observa en la 4.2.

Grafica 4.2

OIE17. Me emplearía o trabajaría en mi propio negocio porque no genere los ahorros suficientes.	TOTAL
5	33
4	26
3	14
2	5
1	13



Nota. Elaboración propia. Las necesidades socioeconómicas son de toda la vida, lo que es inminente tener ingresos económicos para subsistir. 27 de mayo del 2025.

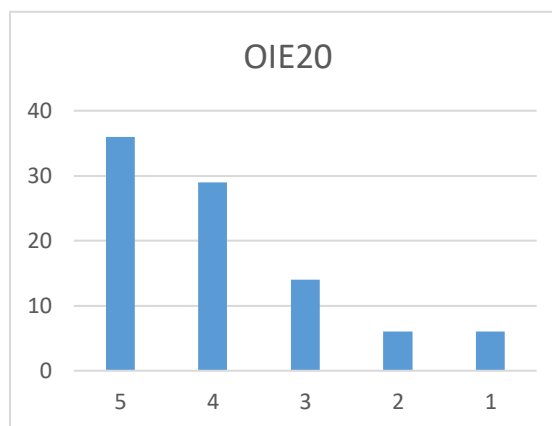
Lo que puede responder a estos datos se refiere a las decisiones o acciones que toman los adultos mayores ante la carga económica. Esto también puede demostrar el aspecto del Apoyo Familiar.

Apoyo familiar y vivienda: La mayoría convive con familiares, lo que evidencia redes de apoyo social sólidas; sin embargo, también implica una carga económica compartida y, en muchos casos, dependencia intergeneracional.

Estos hallazgos demuestran que las necesidades socioeconómicas son un factor motivador clave en la intencionalidad laboral. Los adultos mayores buscan permanecer activos o reincorporarse al trabajo no solo por sentido de utilidad o reconocimiento, sino como estrategia para mantener su autonomía económica y contribuir a la estabilidad del hogar. Tal como se muestra en la 4.2.

Grafica 4.2.

<i>OIE20. Me emplearía o trabajaría en mi propio negocio para aprender nuevas habilidades o conocimientos (Crecimiento profesional).</i>	TOTAL
5	36
4	29
3	14
2	6
1	6



Nota. Elaboración propia. Las necesidades no pueden ser sólo socioeconómicas, la manifestación de identidad de valorarse uno mismo, el reconocimiento personal es necesario para una vida emocional estable, lo que en algunos casos se logra a través del empleo. 28 de mayo del 2025.

c) Intencionalidad laboral

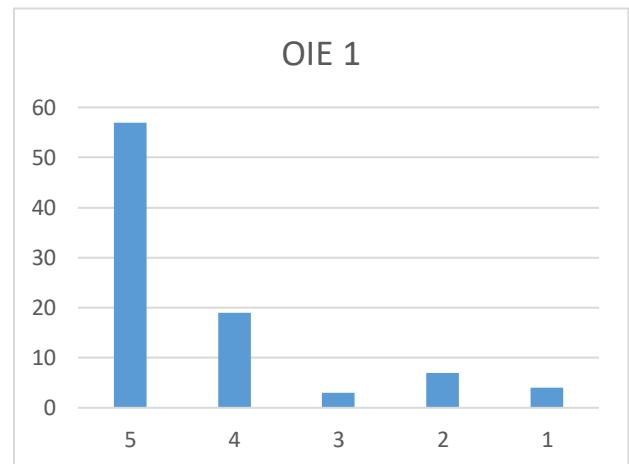
Las preguntas relacionadas con la intencionalidad laboral evaluaron las actitudes, creencias y motivaciones de los adultos mayores respecto a su disposición para trabajar, las oportunidades percibidas y las condiciones de contratación.

Actitud hacia el trabajo: La mayoría expresó interés en seguir laborando o reincorporarse, siempre que las condiciones sean dignas y acordes a sus capacidades. Este hallazgo refleja un envejecimiento activo y productivo, en línea con el enfoque de la OMS (2002).

Ya que los resultados indican el 63% de los encuestados están interesados en seguir percibiendo ingresos.

Grafica 4.3.

<i>OIE1. Me interesa mantener los ingresos.</i>	Total
5	57
4	19
3	3
2	7
1	4



Nota. Elaboración propia. Porcentaje de adultos mayores que les interesa mantener un ingreso económico para cubrir sus necesidades básicas y otros que les interesa emplearse para poder cubrir esas necesidades o mejorar en su calidad de vida. 26 de mayo del año 2025.

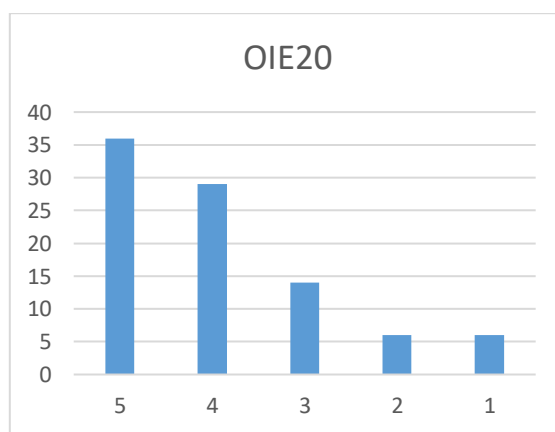
Percepción de inclusión empresarial: En las preguntas OL27 y OL31, se observó un nivel medio-alto de acuerdo respecto a que las empresas mexicanas deben favorecer la contratación de adultos mayores, reforzando la aceptación del Artículo 132 de la Ley Federal del Trabajo, que establece la obligación de incluir a este grupo en políticas de empleo.

Relación entre variables: El análisis de correlación de Spearman mostró una asociación positiva moderada ($\rho = 0.51$) entre la aceptación de la obligación legal de contratar adultos mayores y la percepción de que el patrón debe favorecer su inclusión. Este resultado indica coherencia actitudinal y una visión socialmente consciente de los encuestados.

Los resultados reflejan que la intencionalidad laboral de los adultos mayores no se limita a una necesidad económica, sino que representa una búsqueda de reconocimiento, autonomía y sentido de utilidad social. Esta disposición, unida al respaldo de marcos legales inclusivos, sugiere la oportunidad de diseñar programas de empleabilidad adaptados a sus capacidades, promoviendo un envejecimiento activo y sostenible dentro del mercado laboral.

Grafica 4.4.

OIE20. Me emplearía o trabajaría en mi propio negocio para aprender nuevas habilidades o conocimientos (Crecimiento profesional).	TOTAL
5	36
4	29
3	14
2	6
1	6



Nota: Elaboración Propia

El conjunto de resultados permite concluir que las necesidades socioeconómicas influyen directamente en la intencionalidad laboral de los adultos mayores de San Baltazar Campeche. La correlación positiva entre la percepción de intencionalidad laboral, la valoración del trabajo y la aprobación de políticas inclusivas muestra una tendencia clara hacia la revalorización del adulto mayor como agente productivo.

Estos hallazgos evidencian la urgencia de que los sectores público y privado implementen políticas de inclusión laboral, capacitación intergeneracional y sensibilización empresarial, que reconozcan la experiencia, compromiso y capacidad de los adultos mayores como parte activa del desarrollo económico y social de la comunidad.

4.3. Datos generales.

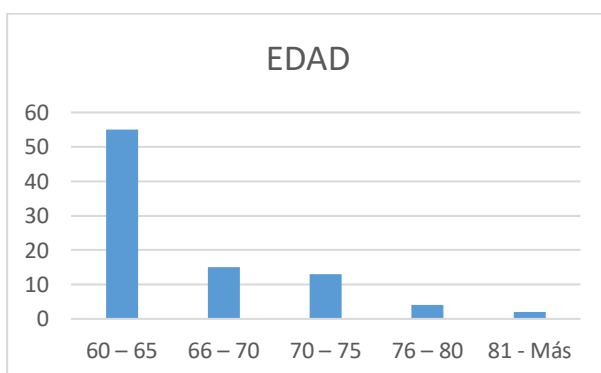
En este espacio se muestran las gráficas resultado de lo cuantitativo del estudio aplicado a través de la encuesta.

Rango de edades de adultos mayores que participaron en la encuesta

Grafica 4.5.

Edad

DG1	
Edad	N
1 60 – 65	52
2 66 – 70	15
3 71 – 75	13
4 76 – 80	4
5 81 - más	2
6 No respondieron	5
Total	91



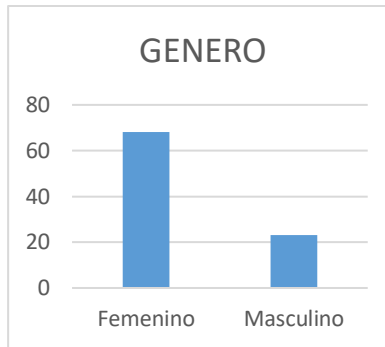
Nota. Elaboración propia

Grafica 4.6.

Genero

DG2

	Sexo/Género	N
1	Masculino	23
2	Femenino	68
	Total	91



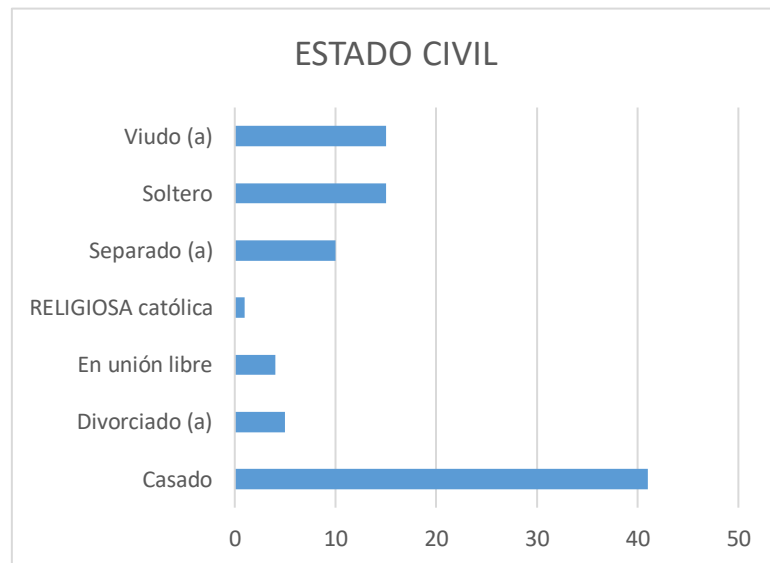
Nota. Elaboración propia. Porcentaje de adultos mayores que participaron en la encuesta. 25 de mayo del 2025.

Grafica 4.7.

Estado Civil

DG3

	Estado Civil	N
1	Casado (a)	41
2	Soltero (a)	15
3	Viudo (a)	15
4	Separado (a)	10
5	Divorciado (a)	5
6	En unión libre	4
7	Concubinato	
8	Religiosa católica	1
	Total	91



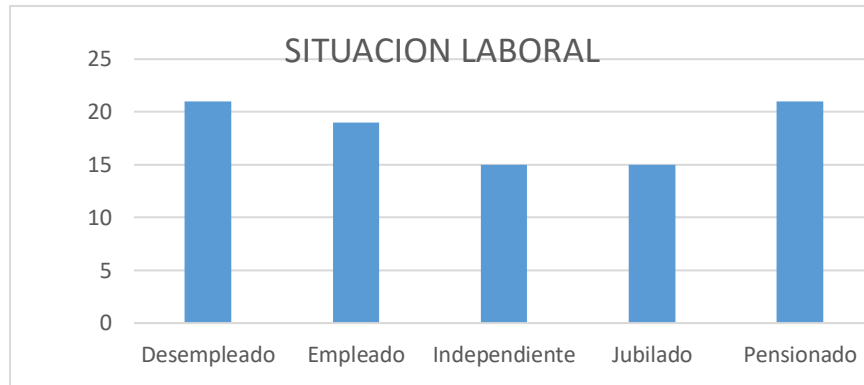
Nota. Elaboración propia. Porcentaje de adultos mayores que participaron en la encuesta. 25 de mayo del 2025.

Grafica 4.8.

Situación Laboral

DG4

Situación laboral	N
1 Pensionado	21
2 Jubilado	15
3 Empleado	19
4 Desempleado	21
5 Independiente	15
Total	91



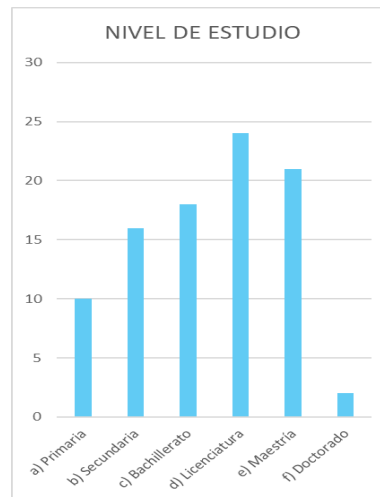
Nota: Elaboración Propia

Grafica 4.9.

Nivel de Estudio

DG5

Nivel de estudios	N
1 Primaria	10
2 Secundaria	16
3 Bachillerato	18
4 Licenciatura	24
5 Maestría	21
6 Doctorado	2
Total	91



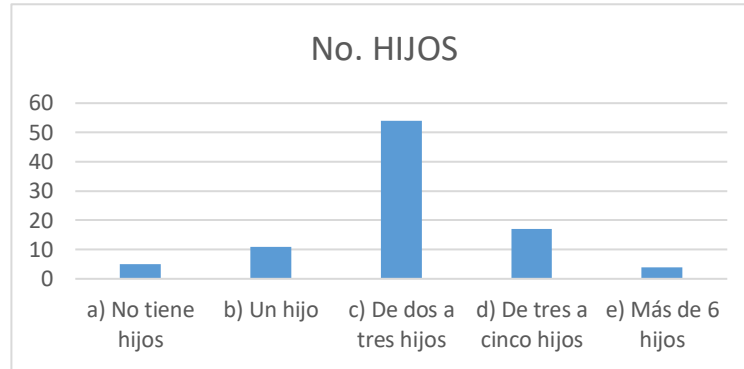
Nota. Elaboración Propia. Dato importante la situación laboral y nivel de estudios de los adultos mayores, porque es una condicionante socioeconómica determinante para la intencionalidad de empleabilidad. 25 de mayo de 2025.

Grafica 4.9.

Número de Hijos

DG6

Número de hijos	N
1 No tiene hijos	5
2 Un hijo	11
3 De dos a tres hijos	54
4 De tres a cinco	17
5 Más de seis hijos	4
Total	91



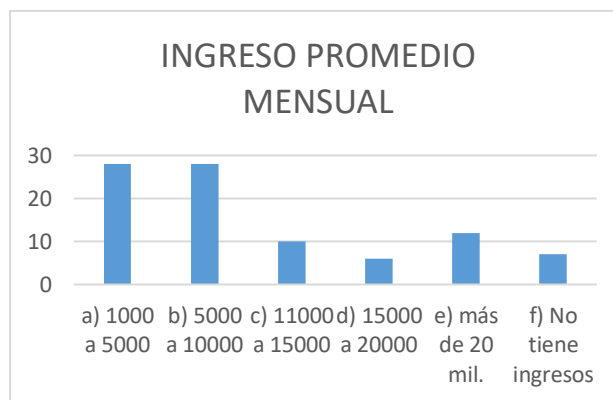
Nota. Elaboración propia. Otra condicionante importante relacionada con la pregunta de investigación y los objetivos de este objeto de estudio, lo son el número de hijos que tienen los adultos mayores encuestados, ya que, refiere si tienen dependientes económicos o si reciben apoyo de los hijos, además de con quienes viven determina también sus necesidades socioeconómicas. 25 de mayo del 2025.

Grafica 4.10.

Ingreso Mensual

DG8

Ingreso mensual	N
1 De 1000 a 5000	28
2 De 5000 a 10000	28
3 De 11000 a 15000	10
4 De 15000 a 20000	6
5 Mas de 20000	12
6 No tiene ingreso	7
Total	91

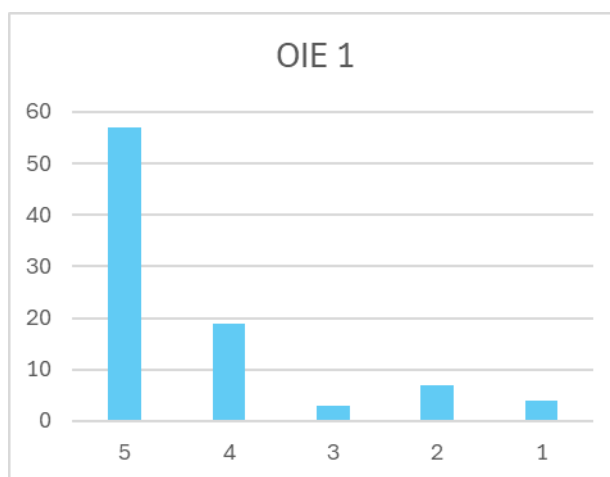


Nota. Elaboración propia. Los ingresos y egresos son en un balance de calidad de vida importantes para identificar la intencionalidad laboral de los adultos mayores. 25 de mayo del año 2025

Grafica 4.11.

Mantener un ingreso económico

OIE 1		
ITEMS		N
1	Totalmente en Desacuerdo	4
2	Desacuerdo	7
3	Indeciso o ni de acuerdo ni de acuerdo	3
4	De Acuerdo	19
5	Totalmente de Acuerdo	57
	Sin responder	1
	Total	91

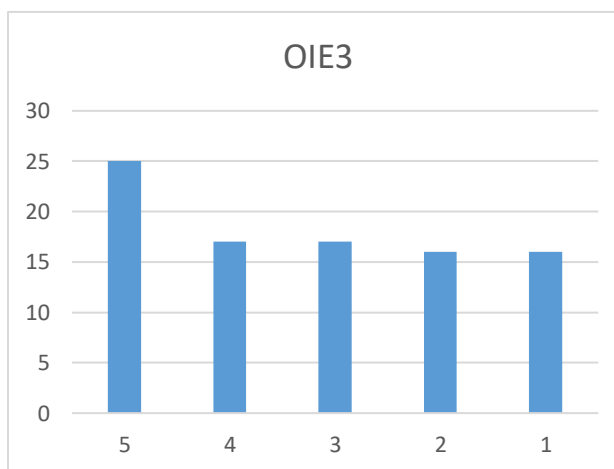


Nota. Elaboración propia. Porcentaje de adultos mayores que les interesa mantener un ingreso económico para cubrir sus necesidades básicas y otros que les interesa emplearse para poder cubrir esas necesidades o mejorar en su calidad de vida. 26 de mayo del año 2025

Grafica 4.11.

Porcentaje de adultos mayores que se emplearían temporalmente o por una oportunidad

OIE 3		
ITEMS		N
1	Totalmente en Desacuerdo	16
2	Desacuerdo	16
3	Indeciso o ni de acuerdo ni de acuerdo	17
4	De Acuerdo	17
5	Totalmente de Acuerdo	25
	Total	91

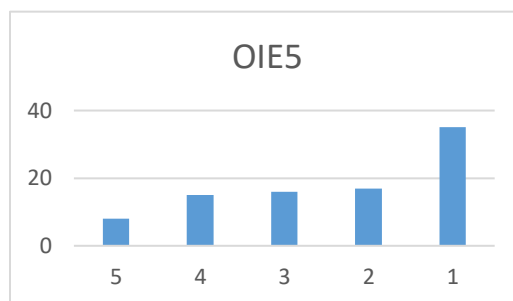


Nota. Elaboración propia. Diferencia entre la necesidad y ocuparse porque se presenta una oportunidad aun sin la necesidad económica. 26 de mayo del 2025.

Grafica 4.12.

Adultos mayores que se emplearían por tener tiempo, los que no lo harían por falta de creatividad o porque consideran que no los contratarían.

OIE 5		
ITEMS		N
1	Totalmente en Desacuerdo	35
2	Desacuerdo	17
3	Indeciso o ni desacuerdo ni de acuerdo	16
4	De Acuerdo	15
5	Totalmente de Acuerdo	8
Total		91

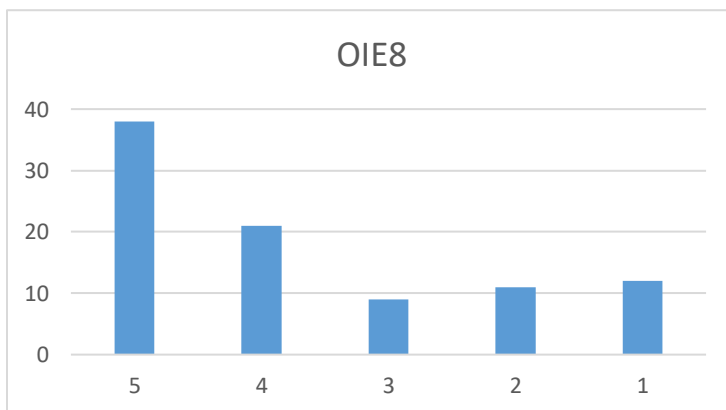


Nota. Elaboración propia. Tiempo libre es un supuesto que se tendrían los adultos mayores, sin embargo, hay tareas y responsabilidades que deben cumplir aun cuando, por ejemplo, son jubilados o pensionados, así como por la falta de creatividad o por la idea errónea en muchos casos por considera que no los contratarían. 27 de mayo del año 2025

Grafica 4.12.

Porcentajes entre adultos mayores que se emplearían aun contando con una pensión, los que no se emplearían por tener una pensión y el grupo que prefiere de disfrutar de los ingresos por su pensión.

OIE 8		
ITEMS		N
1	Totalmente en Desacuerdo	12
2	Desacuerdo	11
3	Indeciso o ni desacuerdo ni de acuerdo	9
4	De Acuerdo	21
5	Totalmente de Acuerdo	38
Total		91



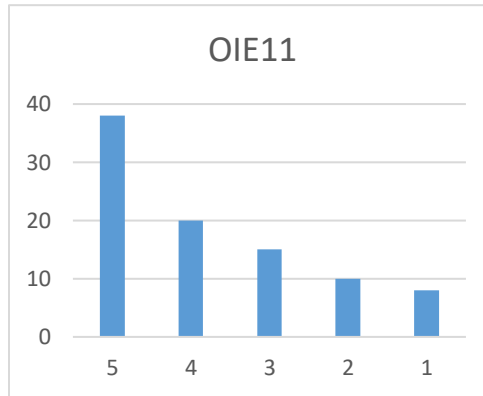
Nota. Elaboración propia. Distintas son las formas de análisis y toma de decisiones en condiciones similares, pues dependen estas decisiones más de su entorno del adulto mayor, su condición de salud, familiares lo que hace complejo para decidir su intención laboral en esta etapa de su vida. 27 de mayo del 2025.

Grafica 4.13.

Porcentaje de adultos mayores que prefieren mantenerse trabajando a pesar de tener una pensión y los que por no tener ingresos suficientes por tener una pensión baja.

OIE 11

ITEMS	N
1 Totalmente en Desacuerdo	8
2 Desacuerdo	10
3 Indeciso o ni desacuerdo ni de acuerdo	15
4 De Acuerdo	20
5 Totalmente de Acuerdo	38
Total	91



Sección 3 OIE. Intención por necesidad.

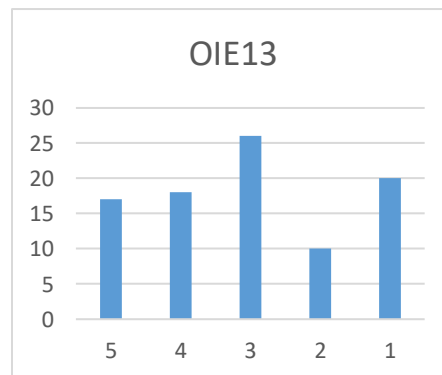
Propósito: Conocer su intención ¿Cuál de las siguientes afirmaciones se ajusta a una motivación por necesidad?

Grafica 4.13.

Porcentaje de adultos mayores que no se emplearían en una empresa porque tienen negocio propio y los que si lo hicieran para mejora su atención en salud.

OIE 13

ITEMS	N
1 Totalmente en Desacuerdo	20
2 Desacuerdo	10
3 Indeciso o ni desacuerdo ni de acuerdo	26
4 De Acuerdo	18
5 Totalmente de Acuerdo	17
Total	91

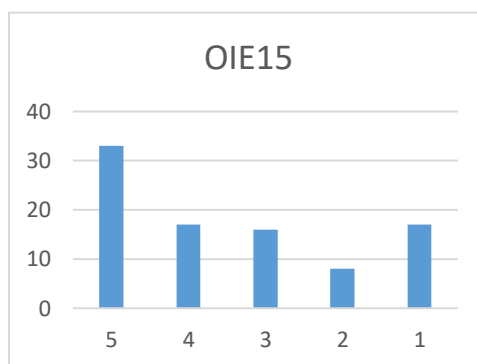


Nota. Elaboración propia. El autoempleo es una alternativa viable que debiera ser impulsada con políticas públicas y para que los adultos mayores puedan cubrir sus necesidades en materia de salud. 27 de mayo del 2025.

Grafica 4.13.

Porcentaje de adultos mayores que se emplearían en un negocio para cubrir deudas y los que emplearían en negocio de algún familiar

OIE 15		
ITEMS	N	
1 Totalmente en Desacuerdo	17	
2 Desacuerdo	8	
3 Indeciso o ni desacuerdo ni de acuerdo	16	
4 De Acuerdo	17	
5 Totalmente de Acuerdo	33	
Total		91

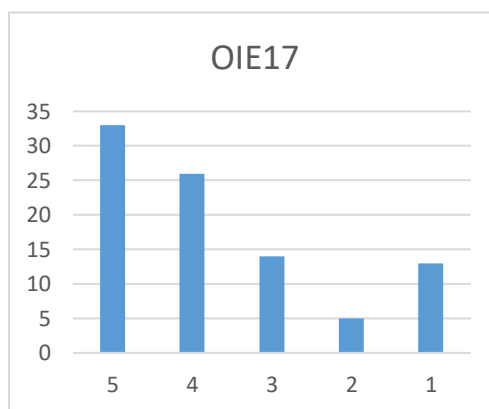


Nota. Elaboración propia. Las necesidades socioeconómicas y las alternativas de empleabilidad de los adultos mayores. 27 de mayo del 2025.

Grafica 4.13.

Porcentaje de adultos mayores que se emplearían en su propio negocio para generar ahorros y los que lo harían por los altos costos en bienes y servicios.

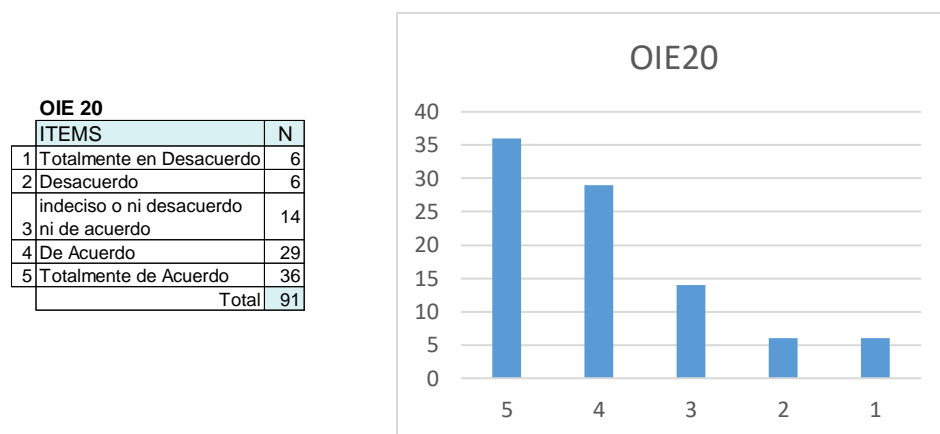
OIE 17		
ITEMS	N	
1 Totalmente en Desacuerdo	13	
2 Desacuerdo	5	
3 Indeciso o ni desacuerdo ni de acuerdo	14	
4 De Acuerdo	26	
5 Totalmente de Acuerdo	33	
Total		91



Nota. Elaboración propia. Las necesidades socioeconómicas son de toda la vida, lo que es inminente tener ingresos económicos para subsistir. 27 de mayo del 2025.

Grafica 4.14.

Porcentaje de adultos mayores que se emplearían su propio negocio para aprender nuevas habilidades, los que lo harían para ampliar su círculo social y su creatividad.



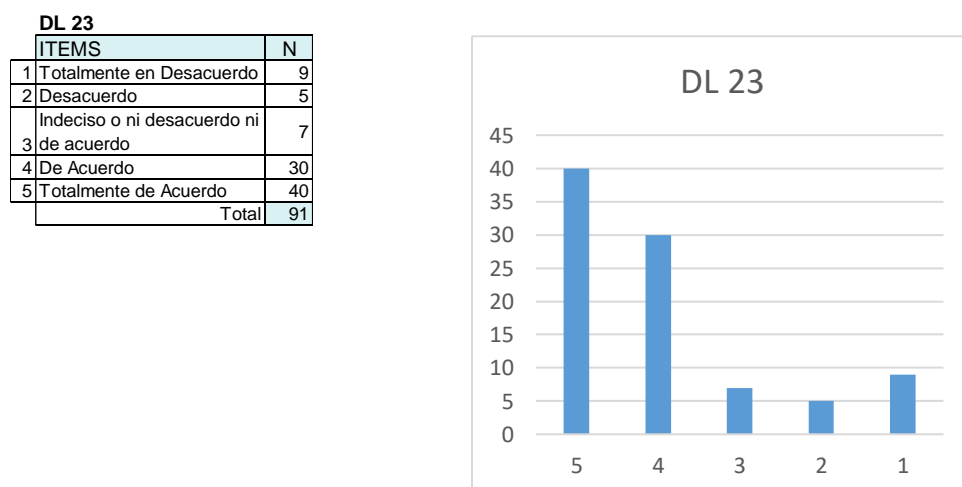
Nota. Elaboración propia. Las necesidades no pueden ser sólo socioeconómicas, la manifestación de identidad de valorarse uno mismo, el reconocimiento personal es necesario para una vida emocional estable, lo que en algunos casos se logra a través del empleo. 28 de mayo del 2025.

Sección 5 DL. Intencionalidad Laboral para Adultos Mayores

Propósito de buscar ¿Cuál es su percepción de intencionalidad laboral para un adulto mayor por autoemplearse o buscar empleo?

Grafica 4.14.

Percepción de discriminación del adulto mayor, por no tener pleno por condición física o mental y que estos los harían por tener más ventajas tecnológicas y físicas.



Nota elaboración propia. La discriminación es un mal presente en la sociedad mexicana, lo que parece broma en ocasiones, es hiriente para otros que les provoca problemas emocionales, ante este escenario se requiere de una política pública no polarizante y que en estos tiempos se ve manifiesta por el propio gobierno al dividir a la sociedad. 28 de mayo del 2025.

Sección 6 OL. Opinión laboral sobre la obligación de contratar a Adultos Mayores por las empresas mexicanas.

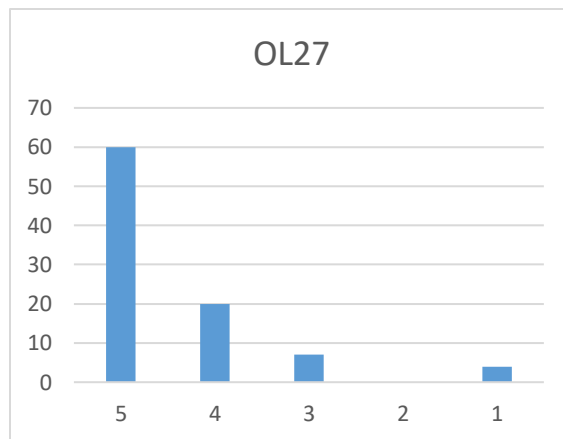
Propósito: Conocer la opinión del adulto mayor sobre las obligaciones de las empresas en la inclusión laboral de estos.

Grafica 4.15.

Opinión de los adultos mayores sobre la obligación de las empresas de emplearlos.

OL 27

ITEMS	N
1 Totalmente en Desacuerdo	4
2 Desacuerdo	0
3 Indeciso o ni desacuerdo ni de acuerdo	7
4 De Acuerdo	20
5 Totalmente de Acuerdo	60
Total	91

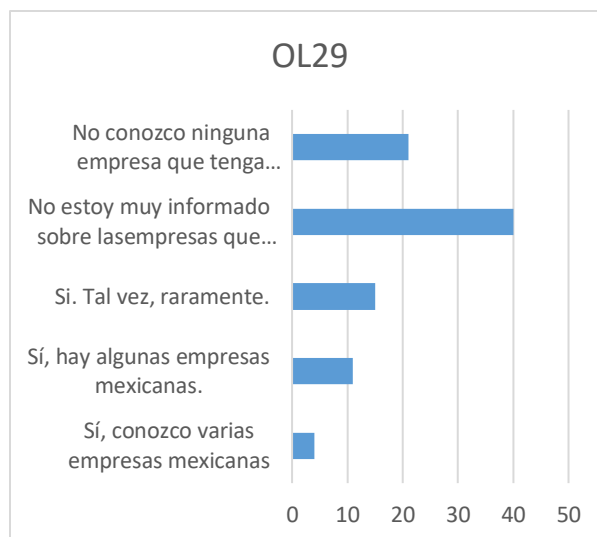


Nota. Elaboración propia. Entre la obligación y el ejercer mismo para todos depende de esas condicionantes socioeconómicas de los adultos mayores. Todos tenemos derechos que bien se tiene la capacidad de ejercerlos o no, según el interés que se tenga. 28 de mayo del 2025.

Grafica 4.16.

Porcentaje de adultos mayores que conocen empresas que los emplean y la consideración de estos si en verdad las empresas cumplen con esta obligación.

OL 29	
ITEMS	N
1 Sí, conozco varias empresas mexicanas	4
2 Sí, hay algunas empresas mexicanas	11
3 Sí. Tal vez, raramente	15
4 No estoy muy informado sobre las empresas que contratan a personas mayores	40
5 No conozco ninguna empresa que tenga programas específicos para contratar a personas mayores	21
Total	91

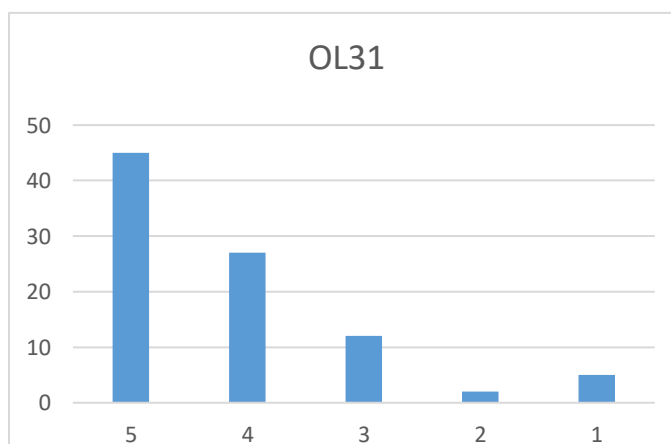


Nota. Elaboración propia. El desconocimiento de la ley no beneficia a nadie, lo que en este caso es contrario a los intereses de los adultos mayores ya que debería estar más difundido la obligación de las empresas de emplearlos. 28 de mayo del 2025.

Grafica 4.17.

Opinión de adultos mayores sobre la contratación de ellos por las empresas y la tendencia por la optarían para su contratación.

OL 31	
ITEMS	N
1 Totalmente en Desacuerdo	5
2 Desacuerdo	2
3 Indeciso o ni desacuerdo ni de acuerdo	12
4 De Acuerdo	27
5 Totalmente de Acuerdo	45
Total	91



Nota. Elaboración propia. Relación entre la opinión de los adultos mayores y la tendencia si fuera contratados por una empresa y de que tipo sería, lo que guarda correspondencia entre una lógica de necesidad socioeconómica, el saber que pueden ser contratados y la decisión de que tipo de contratación les sería mayor beneficio. 28 de mayo del 2025.

CAPÍTULO 5. PROPUESTA DE MEJORA O SOLUCIÓN

5.1 Introducción

El sistema socioeconómico que influye en la vida laboral del adulto mayor debe actualizarse a las necesidades coyunturales de la realidad presente y con prospectiva desarrollar procesos, normas, programas, políticas públicas que contengan mejoras para este grupo etario.

La junta auxiliar de San Baltazar Campeche, del municipio de Puebla, es un claro ejemplo de la correlación entre las necesidades socioeconómicas y su influencia con la intencionalidad laboral, de entrada, suena lógica, sin embargo, este trabajo de investigación la sustenta a través de la información, datos, cualitativos y cuantitativamente esta relación.

México vive hoy un ambiente político, social, económico adverso tanto por cuestiones interiores como un gobierno populista que ha dado marcha a programas sociales sin el respaldo económico o generación de empleos para mantenerlos y por factores exógenos como los aranceles que vienen a afectar a la empresa, los servicios, los productos nacionales como extranjeros establecidos en el país.

Ante estos escenarios divergentes es oportuno un cambio radical que se ve difícil en el corto plazo por los motivos antes expresados.

La población de adultos mayores está creciendo y no se detendrá de manera que si no se cuenta con servicios, productos, programas especiales, se creara por parte de la administración pública una epidemia por obvio de razones no todos los municipios de México encuentran las mismas características sociales, culturales, económicas, políticas, pero que tarde o temprano a falta de políticas públicas asertivas caerán en falta de servicios y oportunidades.

Por lo tanto, se propone que:

Sistematización de políticas públicas de bienestar para el adulto mayor con prospectiva en un corto, mediano y largo plazo, destinando recursos económicos, programas públicos e involucrando a todos los sectores sociales y niveles de gobierno.

5.2. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

5.2.1. Conclusiones

Con las evidencias fundamentadas en datos e información recogidas a lo largo de esta investigación, subrayar lo importante de esta bajo los términos siguientes.

La resistencia ante las nuevas exigencias competitivas en los mercados y las condiciones físicas con las que estas personas cuentan, contribuyen a una falta de oportunidades en el mercado laboral.

El crecimiento poblacional de los adultos mayores en México es una realidad que afectará a la célula del Estado, es decir, al municipio y en específico a la Junta Auxiliar de San Baltazar Campeche.

Los programas sociales del bienestar para adultos mayores si bien son un apoyo no resuelven de fondo la problemática planteada en el tema de esta investigación, necesidades socioeconómicas y su influencia en la intencionalidad laboral de adultos mayores en la Junta Auxiliar de San Baltazar Campeche, Puebla.

Hay una clara disuasión del gobierno con ideología socialista y el emprendimiento o la iniciativa privada como lo son las pequeñas y medianas empresas.

Hay una clara omisión por parte de las autoridades en aplicar los numerales 132 y 133 de la Ley Federal del Trabajo para que los adultos mayores sean contratados.

Las políticas públicas en materia de bienestar al adulto mayor no están bien diseñadas tanto que aún existe la necesidad de emplearse formal o informalmente.

En cuanto a los objetivos planteados en esta Investigación, si cumplen adecuadamente con estos, toda vez que a través de los resultados se logra determinar que la intención de las Personas Adultas mayores que la intención de incorporarse a una actividad laboral se basa de las condiciones socioeconómicas que el Adulto Mayor tenga. Para llegar a este resultado inicialmente se identificaron las condiciones socioeconómicas actuales, y el nivel de intencionalidad laboral de los participantes. A

partir de esto, se estableció la relación entre las necesidades socioeconómicas y la intencionalidad laboral a través del análisis correlacional, exponiendo las barreras, percepciones y motivaciones de los Adultos Mayores respecto al trabajo.

En relación a la pregunta de investigación se responde el grado de importancia que tienen las necesidades socioeconómicas de los Adultos Mayores en relación a su intencionalidad laboral.

De igual forma se responde a la hipótesis con dicha relación

La Teoría de la empleabilidad permite identificar y/o analizar como las capacidades, competitividades y las circunstancias influyen en las oportunidades en la práctica en que este sector vulnerable se mantenga activo en el mercado laboral. Este enfoque se enlaza perfectamente a la Teoría del Envejecimiento Activo de la OMS, ya que ellos destacan la importancia de que los adultos mayores participen en actividades plenas para su edad. Juntas, estas teorías proporcionan un marco integral que no sólo explica las barreras estructurales y culturales que enfrentan los adultos mayores en el ámbito empresarial, sino que también permite evaluar si las condiciones laborales existentes fomentan su inclusión y desarrollo pleno dentro del entorno socioeconómico de San Baltazar Campeche.

Los alcances de esta investigación permiten considerar que los datos obtenidos representan las características descritas en las personas adultas mayores de la Junta Auxiliar de San Baltazar Campeche, toda vez que el estudio se realizó a través de una muestra y no solo a un caso de estudio.

Dada la importancia del tema investigado y de los resultados obtenidos dentro de esta Junta Auxiliar de San Baltazar Campeche, las características descritas corresponden únicamente a una pequeña porción de la población.

El carácter analítico del estudio radica en que se interpretaron los resultados con base en un marco teórico y normativo, identificando las causas, efectos y patrones que explican el bajo nivel laboral en todo tipo de empresas, en el contexto organizacional.

Este tipo de diseño contribuye a profundizar en la comprensión de fenómenos laborales, al lograr integrar la observación empírica con la reflexión crítica sobre las políticas de prevención y bienestar laboral.

5.3. Recomendaciones

A continuación, se enlistan una serie de recomendaciones producto del análisis de los datos e información recabados.

- Recomendación 1. Sistematización de políticas públicas de bienestar para el adulto mayor con prospectiva en un corto, mediano y largo plazo, destinando recursos económicos, programas públicos e involucrando a todos los sectores sociales y niveles de gobierno.
- Recomendación 2. Observar la inclusión laboral en términos de los artículos 132 y 133 de la Ley Federal del Trabajo para mejorar la calidad de vida de los adultos mayores haciéndolos parte del crecimiento nacional y autosuficientes.
- Recomendación 3. Dado que el resultado abarca a una porción pequeña poblacional de adultos mayores y a la importancia de la investigación, se recomienda ampliar la investigación a nivel Municipal o regional.

REFERENCIAS

- Amado, A. A. (2023). *Tesis: La casa en San Baltazar Campeche. Memoria y resistencia ante el crecimiento urbano en Puebla*. Puebla, Puebla, México: Benémerita Universidad Autónoma de Puebla. doi:<https://hdl.handle.net/20.500.12371/20648>
- Armendáriz, A. M. (16 de diciembre de 2024). Impacto del Programa Pueblos Mágicos en el emprendimiento económico e ingreso de las empresas: estudio de caso de los Pueblos Mágicos de Loreto y Todos Santos, México. *Revista DELOS*, 17(62), 01-24. doi:0.55905/rdelosv17.n62-196
- Azuero, Á. E. (2019). Significatividad del marco metodológico en el desarrollo de proyectos de investigación. (E. Universidad Católica de Cuenca, Ed.) *Revista Arbitrada Interdisciplinaria Koinonía*, 4(8), 110-127. doi:<https://doi.org/10.35381/r.k.v4i8.274>
- Baños, M. A. (2022). *El Municipio Mexicano en el Siglo XXI* (primera ed.). (S. d. República, Ed.) Ciudad de México, México: Instituto Belisario Domínguez. Obtenido de chrome-extension://efaidnbnmnnibpcajpcgclclefindmkaj/http://bibliodigitalibd.senado.gob.mx/bitstream/handle/123456789/6168/el%20municipio%20mexicano_libro.pdf?sequence=1&isAllowed=y
- Barrón Arreola, K. S. (2021). *Pueblos mágicos. Empresas, empleo y calidad de vida* (primera ed.). (u. a. nayarit, Ed.) Nayarit, Nayarit, México: Secularte A. C. Servicios en Educación, Cultura y Arte. doi:<https://doi.org/10.21929/abanico/2021.1>
- Bonilla-Cruz, L. (13 de octubre de 2024). Responsabilidad Social Empresarial en México: Un Pilar en la Calidad de Vida del Adulto Mayor. (U. E. Ecatepec, Ed.) *Digital Publisher CEIT*, 10(01), 765-773. doi:<https://doi.org/10.33386/593dp.2025.1.2852>
- CÁMARA DE DIPUTADOS DEL H. CONGRESO DE LA UNIÓN. (19 de Mayo de 2017). *CÁMARA DE DIPUTADOS DEL H. CONGRESO DE LA UNIÓN*. Recuperado el 04 de Marzo de 2018, de CÁMARA DE DIPUTADOS DEL H. CONGRESO DE LA UNIÓN: http://www.diputados.gob.mx/LeyesBiblio/pdf/247_190517.pdf
- Campeche, P. a. (2025). *Facebook*. Obtenido de <https://www.facebook.com/presidenciaauxiliarsanbaltazarcampeche>

Chávez, A. Y. (2021). *METODOLOGÍAS, ENFOQUES Y ESTRUCTURAS de trabajos de investigación en las Ciencias Administrativas* (primera formato electrónico ed.). Ciudad de México, Chihuahua, México: El Colegio de Chihuahua. Obtenido de chrome-extension://efaidnbmnnnibpcajpcgiclfndmkaj/https://cathi.uacj.mx/bitstream/handle/20.500.11961/20566/CAPITULO%207.pdf?sequence=1&isAllowed=y

Chávez, G. G. (2021). *Importancia de las mipymes en el desarrollo económico de México* (digital ed.). Ciudad de México, México: Universidad Nacional Autónoma de México. Obtenido de chrome-extension://efaidnbmnnnibpcajpcgiclfndmkaj/https://libros.iiec.unam.mx/sites/libros.iiec.unam.mx/files/2021-03/IMDE_GGC.pdf

Chelius, M. C. (2023). *Política social y envejecimiento. Evolución de los programas de apoyo para las personas adultas mayores*. informe anual, Universidad Iberoamericana Puebla, Observatorio de Salarios, Puebla. Obtenido de chrome-extension://efaidnbmnnnibpcajpcgiclfndmkaj/https://repo.iberopuebla.mx/pdf/2023/informeODS2023.pdf

Chelius, M. C. (2023). *Política social y envejecimiento. Evolución de los programas de apoyo para las personas adultas mayores INFORME 2023 Miguel Calderón Chelius Universidad Iberoamericana Puebla Departamento de Ciencias Sociales*. Universidad Iberoamericana Puebla, Departamento de Ciencias Sociales. Puebla, México: Universidad Iberoamericana. Obtenido de chrome-extension://efaidnbmnnnibpcajpcgiclfndmkaj/https://repo.iberopuebla.mx/pdf/2023/informeODS2023.pdf

CONAPO. (02 de junio de 2017). *Envejecimiento en México*. Obtenido de <https://www.gob.mx/conapo/articulos/envejecimiento-en-mexico?idiom=es.->

CONEVAL. (2022). *Pobreza y personas mayores en México* (primera ed.). (C. N. Social, Ed.) Ciudad de México, Ciudad de México, México. Obtenido de chrome-extension://efaidnbmnnnibpcajpcgiclfndmkaj/https://www.coneval.org.mx/Medicion/MP/Documents/Pobreza_y_poblacion_mayor_Mexico.pdf

CONEVAL. (2022). *Pobreza y personas mayores en México 2008-2018*. comunicado de prensa, Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social, Oficina de

Representación en el CONEVAL INAI SIPO Transparencia, Ciudad de México. Obtenido de https://www.coneval.org.mx/Medicion/Paginas/Pobreza_y_personas_mayores_en_Mexico_2008_2018.aspx

Contreras, E. M. (28 de agosto de 2025). Adultos mayores sufren despojos y extorsiones en México, a veces por sus propios familiares. *El Imparcial*. Obtenido de <https://www.elimparcial.com/mexico/2025/08/28/adultos-mayores-sufren-despojos-y-extorsiones-en-mexico-a-veces-por-sus-propios-familiares/>

Diputados, C. d. (12 de octubre de 2017). *Gaceta parlamentaria de la Cámara de Diputados*. Obtenido de <https://gaceta.diputados.gob.mx/Gaceta/63/2017/oct/20171012-VI.html#Iniciativa14>

Diputados, C. d. (23 de junio de 2025). *Ley Federal del Trabajo*. Obtenido de <chrome-extension://efaidnbmnnnibpcajpcgiclfefindmkaj/https://www.diputados.gob.mx/LeyesBiblio/pdf/LFT.pdf>

Diputados, C. d. (21 de febrero de 2025). *Leyes Federales*. Obtenido de Secretaría de Servicios Parlamentarios: <chrome-extension://efaidnbmnnnibpcajpcgiclfefindmkaj/https://www.diputados.gob.mx/LeyesBiblio/pdf/LFT.pdf>

Diputados, C. d. (01 de abril de 2025). *Leyes Federales vigentes*. Obtenido de <chrome-extension://efaidnbmnnnibpcajpcgiclfefindmkaj/https://www.diputados.gob.mx/LeyesBiblio/pdf/CPEUM.pdf>

Economía, S. d. (junio de 2024). *Mipymes mexicanas: motor de nuestra economía*. (G. d. México, Ed.) Obtenido de <https://www.gob.mx/se/>

Esquivel, I. A. (22 de octubre de 2024). Diputados aprueban reforma para garantizar pensión a adultos mayores desde los 65 años. *infobae*. Obtenido de <https://www.infobae.com/mexico/2024/10/23/diputados-aprueban-reforma-para-garantizar-pension-a-adultos-mayores-desde-los-65-anos/>

García, A. K. (23 de julio de 2025). Tras desaparición del Coneval: Inegi anuncia calendario de publicaciones de pobreza en México. *El Economista*. Obtenido de

<https://www.eleconomista.com.mx/politica/desaparicion-coneval-inegi-anuncia-calendario-publicaciones-pobreza-mexico-20250723-769446.html>

Hernández, D. (23 de diciembre de 2023). Bienestar en Puebla distribuye 55% de recursos a pensiones de adultos mayores. *El Sol de Puebla*. Obtenido de <https://oem.com.mx/elsoldepuebla/local/bienestar-en-puebla-distribuye-55-de-recursos-a-pensiones-de-adultos-mayores-13903373>

Hernández, D. (04 de mayo de 2023). *Instituto Mexicano para la Competitividad A.C. (IMCO)*. Obtenido de Centro de Investigación en Política Pública: <https://imco.org.mx/en-que-condiciones-trabajan-los-adultos-mayores/>

Hernández, L. (22 de septiembre de 2025). FMI eleva pronóstico de crecimiento de México a 1% para 2025. *El Financiero*.

Hernández, M. M. (2024). *Las juntas auxiliares en Puebla: entre la descentralización y el control administrativo* (primera ed.). Puebla, Puebla, México: Dirección General de Publicaciones. Obtenido de chrome-extension://efaidnbnmnnibpcajpcgldcfindmkaj/https://repositorio.buap.mx/rdgp/public/inf_public/2024/1/JuntasAuxiliares_-_FINAL.pdf

Herrera, N. (12 de julio de 2022). Urbanización no acaba con tradiciones de San Baltazar Campeche. *Alcance Diario*. Obtenido de <https://www.alcancediario.mx/puebla/hecho-en-casa/urbanizacion-no-acaba-con-tradiciones-de-san-baltazar-campeche/>

Humanos, C. N. (14 de julio de 2025). *Sistema Nacional de Alerta de Violación a los Derechos Humanos*. Obtenido de <https://www.cndh.org.mx/>

Hurtado, C. (05 de agosto de 2025). Gasto público irresponsable en infraestructura de prestación de servicios. *El Economista*.

Hurtado, C. (05 de agosto de 2025). Gasto público irresponsable en infraestructura de prestación de servicios. *El Economista*.

Ibarias, M. (07 de febrero de 2025). Elimina SECTUR programa de «Pueblos Mágicos». *Luciernaga informativa*. Obtenido de

<https://www.luciernagainformativa.com/turismo/elimina-sectur-programa-de-pueblos-magicos/>

IMPLAN. (2025). *Pirámide poblacional del Municipio de Puebla (2020)*. Obtenido de <https://implan.pueblacapital.gob.mx/sig/puebla-en-datos/item/49-piramide-poblacional-del-municipio-de-puebla-2020>

INAPAM. (03 de marzo de 2016). *¿Eres adulto mayor y necesitas asesoría jurídica? en el Inapam te apoyamos*. Obtenido de <http://bit.ly/JuridicoINAPAM>

Indeed, E. e. (13 de marzo de 2025). *Indeed*. Obtenido de <https://mx.indeed.com/orientacion-profesional/como-encontrar-empleo/que-son-pymes-mexico>

INEGI. (2010). *Junta Auxiliar San Baltazar Campeche*. Obtenido de <https://es.scribd.com/doc/228391630/Inegi-San-Baltazar-Campeche>

INEGI. (2018). *Directorio Estadístico Nacional de Unidades Económicas del Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI)*. Recuperado el 27 de Enero de 2018, de Directorio Estadístico Nacional de Unidades Económicas: <http://www.beta.inegi.org.mx/app/mapa/denue/>

INEGI. (septiembre de 2019). *Encuesta Nacional sobre Productividad y Competitividad de las Micro, Pequeñas y Medianas Empresas (ENAPROCE) 2018*. Obtenido de <chrome-extension://efaidnbmnnnibpcajpcgclefindmkaj/https://www.inegi.org.mx/contenidos/programas/enaproce/2018/doc/ENAPROCE2018Pres.pdf>

INEGI. (2021). *ESTADÍSTICAS A PROPÓSITO DEL DÍA INTERNACIONAL*. México: INEGI.

INEGI. (2022). Obtenido de <https://www.inegi.org.mx/>

INEGI. (2024). *Intituto Nacional de Geografía de Estadística e Informática* . Obtenido de INEGI: <https://www.inegi.org.mx/>

INEGI. (2025). *México en cifras*. Obtenido de <https://www.inegi.org.mx/app/areasgeograficas/?ag=211140001>

- Legislatura, L. (04 de octubre de 2024). *Honorable Congreso del Estado de Puebla*. Obtenido de https://www.congresopuebla.gob.mx/index.php?option=com_docman&task=doc_download&gid=345&Itemid=
- López, M. C. (31 de marzo de 2022). San Baltazar Campeche, la junta auxiliar más grande de Puebla capital que buscan desaparecer. *Periódico Central*. Obtenido de https://www.periodicocentral.mx/municipios/san-baltazar-campeche-la-junta-auxiliar-mas-grande-de-puebla-capital-que-buscan-desaparecer/26450/?utm_source=chatgpt.com
- López, V. (30 de noviembre de 2024). Población vulnerable en Puebla enfrenta dificultades para entrar al mercado laboral. *Milenio*. Obtenido de <https://www.milenio.com/politica/comunidad/grupos-vulnerables-en-puebla-enfrentan-dificultades-para-trabajar>
- López, V. (27 de agosto de 2025). Día del Abuelo: trabajan en Puebla más de 300 mil adultos mayores. *Milenio*. Obtenido de <https://www.milenio.com/negocios/abuelo-puebla-300-mil-adultos-mayores>
- López-Nevárez, V. (enero-junio de 2019). INCLUSIÓN LABORAL COMO RESPONSABILIDAD SOCIAL: UN ESTUDIO EN PyMEs DEL SECTOR. *RA XIMHAI*, 15(1), 41-53. doi:doi.org/10.35197/rx.15.01.2019.03.vl
- Martínez, P. C. (2022). *ADULTO MAYOR Y ENVEJECIMIENTO* (primera ed.). Monterrey, Nuevo León, México: Universidad Autónoma de Nuevo León.
- México, G. d. (27 de junio de 2019). *Instituto Nacional de las Personas Adultas Mayores*. Obtenido de <https://www.gob.mx/inapam/articulos/el-envejecimiento-activo-favorece-la-calidad-de-vida-de-las-personas-adultas-mayores>
- Moreno, T. H. (2022). Teorías actuales de envejecimiento. (P. U. Chile, Ed.) *Ars Medica*,. Obtenido de <https://www.arsmedica.cl/index.php/MED/article/download/258/190/1162>
- Noticias, A. d. (20 de septiembre de 2025). Al menos 10 de cada 100 pesos del gasto público para 2026 irán a programas sociales. *Palabras claras*. Obtenido de <https://palabrasclaras.mx/economia/al-menos-10-de-cada-100-pesos-del-gasto-publico-para-2026-iran-a-programas->

- Rodríguez, E. M. (26 de enero de 2024). ¿Qué necesitan los adultos mayores para emprender? *El Economista*. Obtenido de <https://www.economista.com.mx/el-empresario/Que-necesitan-los-adultos-mayores-para-emprender-20240125-0133.html>
- Rojas, A. (14 de agosto de 2025). Sheinbaum presume reducción histórica de la pobreza en México. *El Economista*. Obtenido de <https://www.economista.com.mx/politica/sheinbaum-presume-reduccion-historica-pobreza-mexico-20250814-772696.html>
- Román-Sánchez, Y. G., Montoya-Arce, B. J., Gaxiola-Robles-Linares, S. C., & Lozano-Keymolen, D. (2019). *Los adultos mayores y su retiro del mercado laboral en México [Older adults and their retirement from the labor market in Mexico]*. *Sociedad y Economía*, (37), 156–175. <https://doi.org/10.25100/sye.v0i37.6152>
- Sadrá, P. (11 de Diciembre de 2021). Así era San Baltazar Campeche en el pasado | Los tiempos idos. *Sol de Puebla* , pág. 13.
- Salas Durazo, I. A. (Junio de 2013). La acreditación de la calidad educativa y la percepción de su impacto en la gestión académica: el caso de una institución del sector no universitario en México. (S. Chile, Ed.) *Calidad en la educación [online](38)*, 305-333. doi:<http://dx.doi.org/10.4067/S0718-45652013000100009>
- Sampieri, R.-H. y. (2017). *Fundamentos de la Investigación*. México: McGeaw-Hill Interamericana.
- Sánchez, A. M. (2024). *Financiamiento de las pensiones: Escenarios sobre su carga fiscal a 2030*. Centro de Investigación Económica y Presupuestaria, Ciudad de México. Obtenido de <https://ciep.mx/financiamiento-de-las-pensiones-escenarios-sobre-su-carga-fiscal-a-2030/>
- Staff, I. (06 de febrero de 2024). *Ocho iniciativas que ponen en riesgo la competitividad de México*. Obtenido de <https://imco.org.mx/ocho-iniciativas-que-ponen-en-riesgo-la-competitividad-de-mexico/>
- TERÁN-YÉPEZ, E. F. (2020). Teorías de emprendimiento: revisión crítica de la literatura y sugerencias para futuras investigaciones. (SciELO, Ed.) *Espacios*, 41(07), 7. Obtenido de <https://revistaespacios.com/>

Unanue, M. P. (agosto-septiembre de 2024). La Puebla de los Ángeles, ciudad creativa desde sus inicios. *Cuetlaxcoapan*, 10(40), 21. Obtenido de chrome-extension://efaidnbmnnnibpcajpcgiclfndmkaj/https://centrohistorico.pueblacapital.gob.mx/media/com_dpattachments/attachments/com_content.article/Revista-Cuetlaxcoapan-40.pdf

UNESCO. (5 de Julio de 2009). *Conferencia Mundial sobre la Educación Superior de la UNESCO*. Recuperado el 2 de Enero de 2017, de Conferencia Mundial sobre la Educación Superior de la UNESCO: http://www.unesco.org/education/WCHE2009/comunicado_es.pdf

Uribe, E. G. (16 de enero de 2022). 74% de población en Puebla capital, en juntas auxiliares; San Baltazar, la mayor. *Ángulo 7*. Obtenido de <https://www.angulo7.com.mx/2022/noticias-puebla/74-de-poblacion-de-puebla-capital-en-juntas-auxiliares/404873/>

Zavala, L. M. (23 de septiembre de 2024). Ciudades amigables con las personas adultas mayores. Estudio de viabilidad del municipio de Puebla, México. *Liminales*, 13(26). doi:<https://doi.org/10.54255/lim.vol13.num26.867>

Arias, F. G. (2012). El proyecto de investigación: Introducción a la metodología científica (6ª ed.). Episteme.

Sitios webs consultados

Cámara de diputados

<https://web.diputados.gob.mx/inicio>

Consejo Nacional de Población (CONAPO)

<https://www.gob.mx/conapo>

Instituto Municipal de Planeación de Puebla

<https://implan.pueblacapital.gob.mx/>

Maslow, A. H. (1943). A theory of human motivation. *Psychological Review*, 50(4), 370–396. <https://doi.org/10.1037/h0054346>

ANEXOS

Anexo 1: Encuesta aplicada a adultos mayores de la junta auxiliar de San Baltazar Campeche, Puebla

Diseño del cuestionario.

Herramienta de investigación: *Google Forms*

Encuesta para medir la necesidad socioeconómica y la intención laboral de los adultos mayores.

PRESENTACIÓN.

Esta herramienta tiene como objetivo, medir y analizar; el grado y la relación entre la **necesidad socioeconómica y la intención de ocuparse** (autoempleo o emplearse) como adulto mayor, en el contexto de las empresas. Encuesta aplicada durante el periodo comprendido de octubre del 2024 a abril del 2025.

Consentimiento Informado.

Su participación será voluntaria, donde la información proporcionada será salvaguardada de manera confidencial en la base de datos, resguardada por el secreto estadístico y de la investigación. Conocedor de todo lo anterior, autorizó mi participación en esta investigación y que los datos, información recopilada y resultados obtenidos sean usados para fines académicos.

Acepto otorgar el consentimiento informado.

No aceptó dar el consentimiento.

Favor de responder las siguientes preguntas.

Datos descriptivos del encuestado.

DG1. ¿Cuál es su Edad?

60 – 65

66 – 70

71 – 75

76 – 80

81 - más

DG2. Indique su sexo / género:

Masculino

Femenino

DG3. ¿Cuál es su estado civil?

Casado(a)

Soltero(a)

Viudo (a)

Separado(a)

Divorciado(a)

En unión libre

Concubinato

Otra

DG4. ¿Cuál es su situación laboral (ocupación)?

Pensionado (a)

Jubilado (a)

Empleado (a)

Desempleado (a)

Independiente

DG5. ¿Cuál es su último nivel de estudios concluido?

- Primaria
- Secundaria
- Bachillerato
- Licenciatura
- Maestría
- Doctorado

DG6. ¿Tiene hijos?

- No tiene hijos
- Un hijo
- De dos a tres hijos
- De tres a cinco
- Más de seis hijos

DG7. ¿Usted vive...?

- Sólo
- Con pareja
- Con pareja e hijos
- Con pareja, hijos y nietos
- Con amigos/conocidos

DG8. ¿Cuál sería su ingreso promedio mensual?

- O De 1000 a 5000
- O De 5000 a 10000
- O De 11000 a 15000
- O De 15000 a 20000
- O Más de 20000
- O No tiene ingreso

DG9. ¿A cuánto ascienden sus gastos mensuales? (generalmente para alimento, vivienda, transporte, educación, etc.)

- O De 1000 a 5000
- O De 5000 a 10000
- O De 11000 a 15000
- O De 15000 a 20000
- O Mas de 20000

Sección 1 OIE. Orientación de la intención de emprender (autoemplearse o buscar empleo)

Propósito: tiene como propósito conocer ¿Cuál sería el motivo para continuar trabajando?

OIE1. Me interesa mantener los ingresos.

- 1= Totalmente en Desacuerdo
- 2= Desacuerdo
- 3= Indeciso o ni desacuerdo ni de acuerdo

4= De Acuerdo

5= Totalmente de Acuerdo

OIE2. Me emplearía por necesidad de contar regularmente con un ingreso.

1= Totalmente en Desacuerdo

2= Desacuerdo

3= Indeciso o ni desacuerdo ni de acuerdo

4= De Acuerdo

5= Totalmente de Acuerdo

OIE3. Me emplearía por necesidad de contar con un ingreso temporalmente.

1= Totalmente en Desacuerdo

2= Desacuerdo

3= Indeciso o ni desacuerdo ni de acuerdo

4= De Acuerdo

5= Totalmente de Acuerdo

OIE4. Me emplearía por una magnífica oportunidad de empleo.

1= Totalmente en Desacuerdo

2= Desacuerdo

3= Indeciso o ni desacuerdo ni de acuerdo

4= De Acuerdo

5= Totalmente de Acuerdo

OIE5. No me emplearía porque me limitan mis horarios y tiempos.

1= Totalmente en Desacuerdo

2= Desacuerdo

3= Indeciso o ni desacuerdo ni de acuerdo

4= De Acuerdo

5= Totalmente de Acuerdo

OIE6. No me emplearía porque limita mi grado de creatividad y mi toma de decisiones.

1= Totalmente en Desacuerdo

2= Desacuerdo

3= Indeciso o ni desacuerdo ni de acuerdo

4= De Acuerdo

5= Totalmente de Acuerdo

OIE7. No me emplearía porque ya no me contratarían, mejor ser independiente.

1= Totalmente en Desacuerdo

2= Desacuerdo

3= Indeciso o ni desacuerdo ni de acuerdo

4= De Acuerdo

5= Totalmente de Acuerdo

Sección 2 OIE. Intención del adulto mayor con un factor: de contar con pensión.

Propósito: Esta sección tiene el propósito de responder la pregunta ¿Si cuenta con una pensión, usted prefería emplearse, ser independiente, o no trabajar?

OIE8. Me emplearía aun contando con una pensión que cubra mis necesidades.

1= Totalmente en Desacuerdo

2= Desacuerdo

3= Indeciso o ni desacuerdo ni de acuerdo

4= De Acuerdo

5= Totalmente de Acuerdo

OIE9. Me dedicaría a mis propios proyectos personales o iniciar un negocio independiente teniendo una pensión estable.

1= Totalmente en Desacuerdo

2= Desacuerdo

3= Indeciso o ni desacuerdo ni de acuerdo

4= De Acuerdo

5= Totalmente de Acuerdo

OIE10. Prefería la opción de no trabajar y disfrutar de su tiempo libre ya que cuenta con una pensión.

1= Totalmente en Desacuerdo

2= Desacuerdo

3= Indeciso o ni desacuerdo ni de acuerdo

4= De Acuerdo

5= Totalmente de Acuerdo

OIE11. Prefería la opción de mantener un empleo remunerado además de recibir su pensión.

1= Totalmente en Desacuerdo

2= Desacuerdo

3= Indeciso o ni desacuerdo ni de acuerdo

4= De Acuerdo

5= Totalmente de Acuerdo

Sección 3 OIE. Intención por necesidad.

Propósito: Busca conocer su intención ¿Cuál de las siguientes afirmaciones se ajusta a una motivación por necesidad?

OIE12. Me emplearía porque los ingresos no son suficiente para cubrir todos los gastos.

1= Totalmente en Desacuerdo

2= Desacuerdo

3= Indeciso o ni desacuerdo ni de acuerdo

4= De Acuerdo

5= Totalmente de Acuerdo

OIE13. No me emplearía, prefiero complementar mis ingresos con un negocio por cuenta propia.

1= Totalmente en Desacuerdo

2= Desacuerdo

3= Indeciso o ni desacuerdo ni de acuerdo

4= De Acuerdo

5= Totalmente de Acuerdo

OIE14. Me emplearía para contar con una mejor y mayor cobertura en materia de salud.

1= Totalmente en Desacuerdo

2= Desacuerdo

3= Indeciso o ni desacuerdo ni de acuerdo

4= De Acuerdo

5= Totalmente de Acuerdo

OIE15. Me emplearía o trabajaría en mi propio negocio para cubrir las deudas pendientes como hipotecas o préstamos.

1= Totalmente en Desacuerdo

2= Desacuerdo

3= Indeciso o ni desacuerdo ni de acuerdo

4= De Acuerdo

5= Totalmente de Acuerdo

OIE16. Me emplearía o trabajaría en mi propio negocio en apoyo a algún familiar, como hijos o nietos.

1= Totalmente en Desacuerdo

2= Desacuerdo

3= Indeciso o ni desacuerdo ni de acuerdo

4= De Acuerdo

5= Totalmente de Acuerdo

OIE17. Me emplearía o trabajaría en mi propio negocio porque no generé los ahorros suficientes.

1= Totalmente en Desacuerdo

2= Desacuerdo

3= Indeciso o ni desacuerdo ni de acuerdo

4= De Acuerdo

5= Totalmente de Acuerdo

OIE18. Me emplearía o trabajaría en mi propio negocio porque han subido los costos de los bienes y servicios.

1= Totalmente en Desacuerdo

2= Desacuerdo

3= Indeciso o ni desacuerdo ni de acuerdo

4= De Acuerdo

5= Totalmente de Acuerdo

Sección 4 OIE. Intención del adulto mayor por un factor: de oportunidad. (complementa a el factor: pensión).

Propósito: Busca determinar, ¿Cuál sería la intención de un adulto mayor por auto emplearse o buscar empleo, si este se le presentara una oportunidad?

OIE19. Me emplearía o trabajaría en mi propio negocio para seguir una pasión que siempre he querido explorar. (realización personal)

1= Totalmente en Desacuerdo

2= Desacuerdo

3= Indeciso o ni desacuerdo ni de acuerdo

4= De Acuerdo

5= Totalmente de Acuerdo

OIE20. Me emplearía o trabajaría en mi propio negocio para aprender nuevas habilidades o conocimientos (crecimiento profesional).

1= Totalmente en Desacuerdo

2= Desacuerdo

3= Indeciso o ni desacuerdo ni de acuerdo

4= De Acuerdo

5= Totalmente de Acuerdo

OIE21. Me emplearía o trabajaría en mi propio negocio porque amplio mi círculo social y red de contactos profesionales.

1= Totalmente en Desacuerdo

2= Desacuerdo

3= Indeciso o ni desacuerdo ni de acuerdo

4= De Acuerdo

5= Totalmente de Acuerdo

OIE22. Me emplearía o trabajaría en mi propio negocio porque desarrollo un producto o servicio creativo e innovador.

1= Totalmente en Desacuerdo

2= Desacuerdo

3= Indeciso o ni desacuerdo ni de acuerdo

4= De Acuerdo

5= Totalmente de Acuerdo

Sección 5 DL. Discriminación laboral para adultos mayores

Propósito: Busca determinar ¿Cuál es su percepción de discriminación laboral para un adulto mayor por auto emplearse o buscar empleo?

DL23. Usted cree que sería discriminado primordialmente por no tener la misma capacidad mental y física a la de un joven.

1= Totalmente en Desacuerdo

2= Desacuerdo

3= Indeciso o ni desacuerdo ni de acuerdo

4= De Acuerdo

5= Totalmente de Acuerdo

DL24. Usted cree que sería discriminado primordialmente por la percepción que los jóvenes son más innovadores y acostumbrados a nuevas tecnologías.

1= Totalmente en Desacuerdo

2= Desacuerdo

3= Indeciso o ni desacuerdo ni de acuerdo

4= De Acuerdo

5= Totalmente de Acuerdo

DL25. Usted cree que sería discriminado primordialmente porque las empresas consideran que un adulto mayor representa costos adicionales.

1= Totalmente en Desacuerdo

2= Desacuerdo

3= Indeciso o ni desacuerdo ni de acuerdo

4= De Acuerdo

5= Totalmente de Acuerdo

DL26. Usted cree que sería discriminado primordialmente por un prejuicio cultural o social, es decir por vejez.

1= Totalmente en Desacuerdo

2= Desacuerdo

3= Indeciso o ni desacuerdo ni de acuerdo

4= De Acuerdo

5= Totalmente de Acuerdo

Sección 6 OL. Opinión sobre la obligación de contratar a Adultos Mayores por las empresas mexicanas.

Propósito: Conocer la opinión del adulto mayor sobre las obligaciones de las empresas en la inclusión laboral de estos.

OL27. Esta usted de acuerdo con la obligación de contratar a Adultos Mayores por las empresas mexicanas establecido en la Ley Federal de Trabajo (art. 132 LFT).

1= Totalmente en Desacuerdo

2= Desacuerdo

3= Indeciso o ni desacuerdo ni de acuerdo

4= De Acuerdo

5= Totalmente de Acuerdo

OL28 ¿Cuál de las siguientes razones considera usted más afín en relación con la iniciativa de establecer una obligación para los empleadores de contratar a adultos mayores?

1= Me interesa conocer más, solo como información en general

2= Me interesa conocer más para poder gozar de dicho derecho laboral

3= No me interesa saber sobre reformas porque no las obedecen los patrones

4= No me interesa saber porque no busco trabajo ni deseo auto emplearme

5= No me interesan esos temas

OL29. Conoce usted sobre empresas que emplean a adultos mayores

1= Sí, conozco varias empresas mexicanas

2= Sí, hay algunas empresas mexicanas

3= Sí. Tal vez, raramente

4= No estoy muy informado sobre las empresas que contratan a personas mayores

5= No conozco ninguna empresa que tenga programas específicos para contratar a personas mayores

OL30. ¿Cree usted que las empresas cumplan con la Ley, a favor de los Adultos Mayores?

1= Totalmente en Desacuerdo

2= Desacuerdo

3= Indeciso o ni desacuerdo ni de acuerdo

4= De Acuerdo

5= Totalmente de Acuerdo

OL31. ¿Considera que la Empresa o el patrón debe favorecer la contratación a adultos mayores?

1= Totalmente en Desacuerdo

2= Desacuerdo

3= Indeciso o ni desacuerdo ni de acuerdo

4= De Acuerdo

5= Totalmente de Acuerdo

OL32. ¿Si usted tuviera que emplearse o trabajar de forma independiente como seria su contratación?

1= Formal, mediante un contrato definitivo establecido dentro de la ley

2= Formal, mediante con un contrato temporal establecido dentro de la ley

3= Informal, sin contar con un contrato establecido y fuera de la ley

OL33. ¿Si en un trabajo requiera más esfuerzo físico, lo tomaría?

1= Sí, definitivamente: “Me gusta mantenerme activo y un trabajo físico me ayudaría a mantenerme en forma.”

2= Sí, probablemente: “No me importaría un trabajo que requiera más esfuerzo físico, siempre y cuando las condiciones laborales sean buenas.”

3= Tal vez: “Dependería de otros factores como el salario, los beneficios y el ambiente de trabajo.”

4= No, probablemente no: “Prefiero trabajos que no requieran tanto esfuerzo físico debido a mi condición física actual.”

5= No, definitivamente no: “No me siento cómodo realizando trabajos que requieran mucho esfuerzo físico.”

Gracias.

o

